



**D.^a ELENA MACULAN, SECRETARIA GENERAL DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA,**

C E R T I F I C A: Que en la reunión del Consejo de Gobierno, celebrada el día trece de diciembre de dos mil veinticuatro, fue adoptado, entre otros, el siguiente acuerdo:

15. Estudio y aprobación, si procede, de las propuestas de Gerencia.

15.03. El Consejo de Gobierno aprueba el acuerdo por el que se propone elevar al Consejo Social las Cuentas anuales de la Universidad del ejercicio 2023 para su aprobación, según anexo.

Y para que conste a los efectos oportunos, se extiende la presente certificación haciendo constar que se emite con anterioridad a la aprobación del Acta y sin perjuicio de su ulterior aprobación en Madrid, a dieciséis de diciembre de dos mil veinticuatro.

MEMORIA

1. ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD

1.1 Creación de la entidad.

La Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) es una institución de derecho público dotada de personalidad jurídica y de plena autonomía en el desarrollo de sus funciones conforme a lo previsto por la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario.

Fue creada en virtud del Decreto 2310/72, de 18 de agosto, con la finalidad de impartir “enseñanzas a través de la radio, la televisión, las cintas magnetofónicas y videomagnéticas y cualquier otro medio análogo”, y dirigir “el estudio de los alumnos mediante la correspondencia, reuniones periódicas y otros sistemas adecuados”. Mediante el Real Decreto 426/2005, de 15 de abril, se aprobaron los Estatutos de la UNED y en cumplimiento de lo establecido en la disposición adicional octava de la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, se adaptaron los Estatutos por el Claustro universitario y se aprobaron en su reunión de 15 de marzo de 2010. Fue ratificada por el Consejo de Gobierno el 28 de abril de 2010 y los nuevos Estatutos fueron aprobados por Real Decreto 1239/2011, de 8 de septiembre (BOE de 22 de septiembre).

1.2. Actividad, régimen jurídico, económico-financiero y de contratación.

Según el artículo 3 del Título I de sus Estatutos, la UNED desempeña el servicio público de la educación superior mediante la investigación, la docencia y el estudio. De conformidad con los objetivos y principios generales que definen el proyecto institucional, reconoce como funciones esenciales de su actividad la enseñanza, el estudio, la investigación y la transferencia del conocimiento, en orden al pleno desarrollo científico, cultural, artístico y técnico de la sociedad.

La UNED imparte la enseñanza mediante la modalidad de educación a distancia, que se caracteriza por la utilización de una metodología didáctica específica con el empleo conjunto de medios impresos, audiovisuales y de las tecnologías más avanzadas, así como la asistencia presencial a los estudiantes a través de los profesores tutores de los Centros Asociados y de los diversos sistemas de comunicación entre profesores y estudiantes.

Como Universidad Nacional, la UNED asume como misiones fundamentales la inserción y coordinación entre los diferentes centros asociados de cada una de las Comunidades Autónomas así como el apoyo a las lenguas y culturas de España. Para ello, y según queda recogido en el artículo 5 de sus Estatutos, podrá desarrollar las siguientes actividades:

a) Colaborará con las Administraciones Autonómicas y demás Administraciones Territoriales para la difusión de la lengua, la cultura y el mejor servicio a sus ciudadanos en educación superior.

b) Potenciará la docencia y el conocimiento de las lenguas oficiales españolas, tanto en España como en el exterior.

c) Incorporará progresivamente las lenguas oficiales españolas a las páginas web y demás publicaciones de la Universidad, especialmente en Comunidades con dos lenguas oficiales, cuyos Centros Asociados propiciarán la convivencia enriquecedora de las dos lenguas en todas sus actividades.

d) Propiciará de forma progresiva que los estudiantes puedan ser tutorizados en la lengua oficial que deseen.

En el artículo 1 de sus Estatutos se establece que la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) es una institución de derecho público -de entre las contempladas en la Disposición adicional décima de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado-, dotada de personalidad jurídica y de plena autonomía en el desarrollo de sus funciones, sin más limitaciones que las establecidas en las leyes.

En cuanto a su régimen económico financiero, desarrollado en el Título VIII de sus Estatutos, el artículo 213 dispone que la Universidad tiene autonomía económica y financiera y, a tal efecto, deberá disponer de recursos suficientes para el desempeño de las funciones que tiene atribuidas, en los términos establecidos en la Ley Orgánica de Universidades.

El patrimonio de la UNED está constituido, tal y como aparece regulado en el artículo 214, por el conjunto de sus bienes, derechos y obligaciones, que se registrará por lo establecido en la Ley Orgánica del Sistema Universitario, y en la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas. En dicho artículo se establece igualmente la responsabilidad de los órganos de Gobierno de la UNED en la administración y disposición de los bienes de dominio público.

En el artículo 215 se indica, respecto de su régimen fiscal, que la Universidad gozará de los beneficios que la legislación atribuya a las entidades benéfico-docentes. Los bienes afectos al cumplimiento de los fines de la UNED, los actos que se realicen para el desarrollo inmediato de tales fines y sus rendimientos disfrutarán de beneficios fiscales de conformidad con lo previsto en el artículo 80.4 de la Ley Orgánica de Universidades.

De acuerdo con el artículo 33 b) de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, el presupuesto de la UNED -con carácter de presupuesto estimativo- se integrará en los Presupuestos Generales del Estado. En cumplimiento del artículo 219 de sus Estatutos, este presupuesto será público, anual, único y equilibrado y contendrá detalladamente todos los ingresos y los gastos que pueda efectuar la Universidad durante su vigencia. De acuerdo con el artículo 222, corresponde al Gerente la elaboración de un anteproyecto de presupuesto, de acuerdo con los criterios establecidos previamente por el Consejo de Gobierno de la Universidad y con la información remitida en tiempo y forma por Facultades, Escuelas, Departamentos, Institutos Universitarios de Investigación, servicios y demás Centros sobre sus necesidades. El Rector someterá este anteproyecto para su aprobación al Consejo de Gobierno. El proyecto de presupuestos aprobado por el

Consejo de Gobierno se remitirá al Consejo Social para su conocimiento y aprobación. En el caso de que el presupuesto no fuese aprobado antes del comienzo del ejercicio económico, se entenderá prorrogado el presupuesto del año anterior.

La Rendición de cuentas viene regulada en los artículos 235 y siguientes de sus Estatutos en los que se establece que la Universidad, como Institución de derecho público integrante del sector público estatal, viene obligada a rendir cuentas de su actividad al Tribunal de Cuentas por conducto de la Intervención General de la Administración del Estado. El Rector será cuentadante, como titular y representante de la Universidad, de cuantos estados y cuentas deban rendirse. La Universidad queda sometida al control de su gestión económico-financiera por parte de la Intervención General de la Administración del Estado, la cual lo ejercerá conforme a lo establecido en la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria.

En materia de contratación, la Universidad está sujeta con carácter general a la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 y a su normativa de desarrollo.

En lo relativo a su gestión contable, la Universidad aplica un modelo contable centralizado, utilizando como sistema de información contable el programa UNIVERSITAS XXI-Económico.

1.3. Fuentes de ingresos.

Las principales fuentes de financiación de la Universidad son: las transferencias -de entre las que destaca las recibidas del Ministerio de Universidades para gastos corrientes de funcionamiento y para gastos en infraestructuras y equipamiento-, las subvenciones y las tasas y precios públicos por estudios oficiales y servicios de naturaleza académica.

En el ejercicio 2022, los ingresos recibidos en concepto de transferencia ascienden a 75.802,26 miles de euros, correspondiendo fundamentalmente a las transferencias recibidas del Ministerio de Universidades para gastos corrientes de funcionamiento y los importes recibidos para inversiones y construcción, reforma y mantenimiento de sus edificios e instalaciones.

En el caso de las subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio, el importe total ha sido de 19.477, 15 miles de euros.

La segunda fuente de ingresos más importante en la universidad son los recibidos por ventas netas y prestación de servicios, fundamentalmente por precios públicos derivados de la impartición de enseñanzas oficiales y títulos propios, por importe de 103.786,73 miles de euros.

1.4. Consideración fiscal de la entidad

La UNED está exenta del Impuesto de Sociedades en base al artículo 9.1 del Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo que aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades.

A efectos del Impuesto sobre el valor añadido, la UNED considera dos sectores de actividad diferenciados: enseñanza e investigación y, en consecuencia, aplica el régimen de

deducciones de las cuotas soportadas de forma separada para cada uno de estos sectores. El porcentaje de deducción en el ejercicio 2023 para la actividad principal de enseñanza superior es del 0% mientras que para la actividad de investigación y otras actividades es del 100%. Por lo que se refiere a las cuotas soportadas en las adquisiciones de bienes y servicios utilizados conjuntamente en ambos sectores de actividad, se deduce el porcentaje que resulte anualmente de la aplicación de las reglas de prorata especial, que para el ejercicio 2023 ha sido el 3%.

1.5. Estructura organizativa básica.

La UNED, cuya sede central está en Madrid, ejerce sus actividades en todo el territorio nacional, a través de sus Centros Asociados, y en el extranjero, con Centros y Aulas distribuidos por 11 países de Europa, América y África.

Actualmente, componen la estructura académica y de investigación de la UNED:

- 9 Facultades: Ciencias, Ciencias Económicas y Empresariales, Ciencias Políticas y Sociología, Derecho, Educación, Filología, Filosofía, Geografía e Historia y Psicología.
- 2 Escuelas Técnicas Superiores: Ingeniería Informática e Ingenieros Industriales.
- 2 Institutos de Investigación: El Instituto Universitario “General Gutiérrez Mellado” de Estudios sobre la Paz, la Seguridad y la Defensa y el Instituto Universitario de Investigación en Seguridad Interior (IUISI).
- 1 Escuela Internacional de Doctorado.

La UNED cuenta además con una red territorial en España integrada por 59 centros asociados y 2 centros especiales institucionales, el Instituto de Estudios Fiscales (IEF), y el Centro de Estudios Universitarios Ramón Areces (CEURA), vinculados mediante convenio específico referido a un ámbito geográfico básico

Los Centros Asociados sirven de apoyo a las enseñanzas de la UNED y promueven el progreso cultural del entorno en donde se ubican. En la práctica, son instituciones básicas del sistema UNED, donde se acoge, orienta y asiste presencialmente al alumno. La UNED cuenta con once centros en el extranjero:

- Nueve centros en Europa y América de acuerdo con los correspondientes convenios suscritos entre la UNED, la Dirección General de la Ciudadanía Española en el Exterior del Ministerio de Empleo y Seguridad Social y el Instituto Cervantes:
 - o Cuatro centros en Europa, ubicados en Bélgica, Francia, Reino Unido y Suiza
 - o Cinco Centros en América, ubicados en Argentina, Brasil, México, Perú y Venezuela
- Dos Centros en Guinea Ecuatorial (Bata y Malabo) en ejecución del Protocolo de Cooperación del gobierno español con ese país a través de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)

Asimismo, el Programa de Estudios Universitarios en Centros Penitenciarios, resultado del desarrollo de los Convenios firmados entre el Ministerio de Universidades, el Ministerio de Defensa, la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias del Ministerio del Interior y la UNED, permite incrementar el nivel formativo y cultural de la población reclusa en territorio nacional, posibilitando su acceso a los estudios universitarios.

En el ejercicio 2000 se creó la Fundación General de la UNED, con personalidad jurídica propia y plena capacidad de obrar que, inscrita en el Registro de Fundaciones del Ministerio

de Educación, Cultura y Deporte (actualmente Registro de Fundaciones del Ministerio de Justicia) el 6 de octubre de dicho año, inicia su actividad en abril de 2001.

De acuerdo con sus Estatutos, la Fundación UNED tiene por objeto diseñar, promover y realizar todas aquellas actividades de colaboración y apoyo a las funciones de docencia e investigación que, en el marco de la legislación universitaria y de sus propios Estatutos lleve a cabo la Universidad Nacional de Educación a Distancia en pro del desarrollo científico, cultural, social y económico y de la investigación y de la formación profesional, tanto de la sociedad española como la de aquellos países con los que mantenga actividades y relaciones de cooperación. Realiza actividades de gestión fundamentalmente en materia de educación permanente y de apoyo a la investigación.

La actividad docente de la UNED comprende estudios universitarios tanto en enseñanzas regladas como no regladas.

Integran las enseñanzas universitarias regladas en la UNED los grados, grados combinados, micro-grados, másteres EEES, y doctorados, impartidos en cada una de las Facultades de la UNED (Ciencias, Derecho, Económicas y Empresariales, Filología, Educación, Filosofía, Geografía e Historia, Psicología, Ciencias Políticas y Sociología) y en las Escuelas Técnicas Superiores de Ingenieros Industriales y de Ingeniería Informática, que son responsables del desarrollo de los planes y los programas de estudios de toda la oferta académica de la UNED.

De igual forma, se imparten, como enseñanza reglada no universitaria, los cursos de acceso directo para mayores de 25, 40 y 45 años. En el curso 2022/23, se matricularon en, 6.943 estudiantes, 6.918 en el curso 2023/24.

En el curso 2022-2023, se matricularon en la UNED un total de 150.391 estudiantes. De estos, 119.630 lo hicieron en estudios de grado y 2.602 en microgrados. En estudios de máster oficial se matricularon 9.505, 48 en micromáster y 2.059 en estudios de doctorado.

En el curso 2023-24, el número de estudiantes matriculados en la UNED suman 151.138, de los cuales 122.595 lo han hecho en estudios de grado o microgrado, 10.334 en máster o micromáster y 2.118 en estudios de Doctorado.

En el caso de Enseñanzas no regladas, la oferta de titulaciones propias de la UNED comprende Cursos de formación permanente para distintos niveles de formación previa, Cursos de extensión universitaria (cursos de verano y otros), cursos de UNED abierta, UNED Senior y la formación en idiomas impartida por el CUID (Centro Universitario de Idiomas a Distancia).

En el curso 2022-2023 en estas enseñanzas no regladas, se matricularon un total de 22.481 estudiantes. De estos, en estudios de idiomas, el número de estudiantes matriculados fue de 9.600.

En el curso 2023-2024, en estudios correspondientes a enseñanzas no regladas se han matriculado 22.100 estudiantes de los que 9.173 lo hicieron en estudios de idiomas en el CUID. El total de estudiantes matriculados en la XXXIV edición de Cursos de Verano UNED 2023, con 127 cursos celebrados, ofertados en 36 Centros Asociados, fue de 5.884.

La dirección y administración de la Universidad se articula a través de los órganos de gobierno y representación establecidos y regulados en el Título IV de sus Estatutos:

A) Colegiados:

1º. De la universidad:

- Consejo social,
- Claustro universitario
- Consejo de Gobierno.

2º. De los centros:

- Junta de Facultad o Escuela,
- Consejo de Departamento
- Consejo de Instituto Universitario de Investigación.

B) Unipersonales:

1º. De la universidad:

- Rector
- Vicerrectores
- Secretario General
- Gerente.

2º. De los centros:

- Decanos,
- Directores de escuela
- Vicedecanos o Subdirectores
- Secretarios de Facultad o Escuela
- Directores y Secretarios de Departamento
- Directores y Secretarios de Instituto Universitario de Investigación.

En cuanto a su estructura administrativa, dependiente de la Gerencia de la Universidad, se organiza en tres grandes áreas: Recursos Humanos, Gestión Académica y Gestión Económica, Infraestructura y Servicios Generales, y una Secretaría Técnica con funciones de carácter transversal a todas las áreas.

1.6. Principales responsables de la entidad

-RECTOR MAGNÍFICO: D. Ricardo Mairal Usón desde el 7 de diciembre de 2018, nombrado por Real Decreto 1438/2018, de 7 de diciembre. (BOE 8 de diciembre de 2018)

-SECRETARIA GENERAL: D^a. Elena Maculan desde el 21 de diciembre de 2022, nombrada por Resolución de 20 de diciembre de 2022 del Rector de la Universidad Nacional de Educación a Distancia. (BICI nº12 Anexo I de 21 de diciembre de 2022)

-GERENTE: D. Álvaro Martín Herrera, nombrado por Resolución de 9 de enero de 2023, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia. (BOE 28 de marzo de 2023)

-AUDITORA INTERNA: D^a Milagros Encarnación Poyato León, nombrada por Resolución de 19 de febrero de 2020, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia. (BOE 2 de marzo de 2020).

Los órganos de gobierno colegiados de la Universidad son:

- El Consejo de Dirección, asiste al Rector en su actividad al frente de la Universidad y está compuesto por el propio Rector de la UNED, el Vicerrectorado de Investigación, transferencia y divulgación científica, Vicerrectorado de Internacionalización y Multilingüismo, Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador, Vicerrectorado de Ordenación Académica, Vicerrectorado de Planificación, Vicerrectorado de Centros Asociados, Vicerrectorado de Calidad y Acreditación, Vicerrectorado de Formación Permanente y Extensión Universitaria, Vicerrectorado de Tecnología, Vicerrectorado de Estudiantes e Inclusión, Vicerrectorado de Innovación Educativa, Vicerrectorado de Relaciones Institucionales y Comunicación, Secretaría General, y Gerencia.
- El Consejo de Gobierno, compuesto por el Rector, la Secretaria General, el Gerente y veintiún miembros elegidos por el Claustro Universitario.
- El Consejo Social, compuesto por el Presidente, dos vicepresidentes, la Secretaria y 19 miembros, con representación de la comunidad universitaria y de los intereses sociales.

1.7. Empleados de la Universidad

La plantilla de la Universidad a 31 de diciembre de 2023 estaba compuesta por 2.590 personas. De ellas, 1.532 son personal docente e investigador, distribuidos en 670 funcionarios y 862 personal laboral; y 1.058 personal de administración y servicios, de los cuales 772 son funcionarios y 286 personal laboral.

El detalle de la distribución por categorías y sexo, así como el número medio de empleados se refleja en el siguiente cuadro:

Personal Docente e Investigador						
	A 31/12/2023			Valor Medio		
	Mujeres	Hombres	TOTAL	Mujeres	Hombres	TOTAL
Catedrático de Escuela Universitaria		1	1	77	1	78
Catedrático de Universidad	78	121	199		120	120
Profesor Titular Escuela Universitaria	4	5	9	4	5	9
Profesor Titular Universidad	231	216	447	239	224	463
Total PDI Funcionario	313	343	656	320	350	670
Ayudante	1		1	1		1
Personal con Contrato Predoctoral	81	70	151	67	66	133
Personal Docente, Investigador o Técnico	46	60	106	40	54	94
Personal Investigador	18	17	35	19	17	36
Profesor Asociado	47	68	115	45	66	111
Profesor Ayudante Doctor	73	56	129	63	49	112
Profesor Colaborador	16	16	32	17	17	34
Profesor Contratado Doctor	142	135	277	152	141	293
Profesor Emérito	7	19	26	6	22	28
Personal Investigador Distinguido	3	3	6	3	2	5
Profesor Permanente Laboral	17	15	32	7	8	15
Total PDI Laboral	451	459	910	420	442	862
Total Personal Docente e Investigador	764	802	1.566	740	792	1.532

Personal de Administración y Servicios						
	A 31/12/2023			Valor Medio		
	Mujeres	Hombres	TOTAL	Mujeres	Hombres	TOTAL
A1	15	4	19	16	5	21
A2	44	20	64	46	21	67
C1	349	81	430	352	82	434
C2	202	47	249	203	47	250
Total PAS Funcionario	610	152	762	617	155	772
01	28	17	45	26	16	42
02	19	13	32	18	13	31
03	50	75	125	48	71	119
04	39	42	81	38	43	81
9	9	10	19	6	7	13
Total PAS Laboral	145	157	302	136	150	286
TOTAL Personal de Administración y Servicios	755	309	1.064	753	305	1.058

TOTAL PLANTILLA	1.519	1.111	2.630	1.493	1.097	2.590
------------------------	--------------	--------------	--------------	--------------	--------------	--------------

1.8. Entidad de la que depende la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Según se establece en el RD 431/2020, de 3 de marzo, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Universidades, la UNED se relaciona administrativamente con el Ministerio de Universidades a través de la Secretaría General de Universidades.

1.9. Entidades del grupo, multigrupo y asociadas y su actividad. Porcentaje de participación en las entidades con forma mercantil.

La UNED cuenta con 59 Centros Asociados repartidos por todo el territorio nacional. Estos centros gozan de una doble naturaleza: forman parte de la estructura académica de la UNED pero constituyen entes con personalidad jurídica propia e independiente de la de la UNED. Su relación con los mismos se encuentra regulada por el Real Decreto 1317/1995, de 21 de julio, sobre régimen de convenios de la Universidad Nacional de Educación a Distancia con los centros asociados.

La Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario hace mención específica a esta materia en su Disposición adicional 1ª regula. Existe además normativa interna de la Universidad que regula de forma específica su actuación.

La forma jurídica del ente titular de los centros es diversa y acorde a la legislación vigente en el momento de su fundación. Actualmente, por mandato de la disposición

adicional 9ª de la Ley 23/2013, de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local, está siendo objeto de regularización y normalización.

En el ejercicio 2023, 51 Centros Asociados son titularidad de consorcios universitarios adscritos a la UNED e integrados, a través de ella, en el Sector público Institucional Estatal. La UNED, por aplicación supletoria de la Ley 40/2015, ejerce las potestades que esta atribuye a la administración de adscripción. Estos Consorcios son auditados de forma regular por la Intervención General de la Administración del Estado y sus cuentas anuales se incorporan a la Cuenta General del Estado.

En el caso de los 10 Centros Asociados restantes y pendientes de normalización, 2 tienen forma jurídica de Consorcios, 6 son Fundaciones y 2 son Centros Institucionales de la Universidad.

Por otro lado, la UNED tiene participación mercantil en varias entidades, en concreto:

- SIGMA Gestión Universitaria A.I.E. (1% de participación)
- SEPRODETI S.L. (15% participación)
- SOIREM RESEARCH, S.L. (25% participación)
- UNIVERSIA ESPAÑA Red de Universidades S.A. (0,4% participación)
- DECISUPPORT AI, S.L. (15 % de participación).
- ECODIGITAL LEARNING,S.L. (20% de participación)

3. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS

Las cuentas anuales del ejercicio 2023 se han formulado a partir de los registros contables de la Universidad a 31 de diciembre de 2023, se expresan en euros, y se presentan de acuerdo con lo establecido en el artículo 128 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, la Orden EHA/2045/2011, de 14 de julio, por la que se aprueba la Instrucción de Contabilidad para la Administración Institucional del Estado, la Orden EHA/1037/2010, de 13 de abril, por la que se aprueba el Plan General de Contabilidad Pública y de la Resolución de 28 de julio de 2011, de la Intervención General de la Administración del Estado, por la que se aprueba la adaptación del Plan General de Contabilidad Pública para los Entes Públicos cuyo presupuesto de gastos tiene carácter estimativo.

3.1. Imagen fiel.

Las presentes cuentas anuales reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, del resultado económico patrimonial y de la ejecución del presupuesto de la Universidad, en su consideración de ente dotado de personalidad jurídica y presupuesto propio.

Incluyen información que pretende ser clara, relevante, fiable y comparable, todo ello con el objeto de proporcionar el conocimiento de las actividades que se realizan, permitir una correcta evaluación y ofrecer una imagen fiel de la situación de la universidad y permita su comparación con la de otras entidades semejantes.

La contabilidad de la entidad se ha desarrollado aplicando los principios contables de carácter económico patrimonial recogidos en el apartado 3º de la primera parte del Plan General de Contabilidad Pública:

- a) Gestión continuada. Se presume que la actividad de la universidad continuará por tiempo indefinido.
- b) Devengo. Las transacciones y otros hechos económicos se reconocen en función de la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, y no en el momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.
- c) Uniformidad. Los criterios contables adoptados dentro de las alternativas permitidas, se mantienen en el tiempo y se aplican a todos los elementos patrimoniales que tienen las mismas características.
- d) Prudencia. Las estimaciones realizadas en situaciones de incertidumbre responden a criterios de precaución, de manera que no se han sobrevalorado los activos e ingresos y no se han infravalorado las obligaciones o gastos.
- e) No compensación. las partidas de activo y pasivo del balance y las de gastos e ingresos que integran las cuentas anuales no han sido objeto de compensación alguna.
- f) Importancia relativa al aplicar los principios y criterios contables cuando la no aplicación estricta de alguno de ellos no altere la imagen fiel de la situación patrimonial y de los resultados.

3.2. Comparación de la información.

En los términos que se señalan en los apartados 3 y 4 siguientes y, exclusivamente al objeto de la comparación de las partidas que componen las cuentas anuales del ejercicio 2023 con las del ejercicio 2022, se ha procedido a adaptar los importes afectados del ejercicio precedente.

3.3. Información sobre cambios en criterios de contabilización y corrección de errores.

Se han producido ajustes en la cuenta 120 por un importe total de -6.731.217,95 euros, por los siguientes conceptos:

- Gastos de ejercicios anteriores de -6.787.921,02 euros este saldo está compuesto por:
 - Gastos de Centros en el extranjero, - 163.706,86 euros
 - . Cancelación del exceso de periodificación de becas de familia numerosa del curso 21-22, por importe de - 143.937,13 euros
 - Gastos del ejercicio 2022, imputados al ejercicio 2.023 derivados del contrato programa firmado con los Centros Asociados de Ponferrada y Tudela por importe de - 267.758,34 euros
 - . Corrección del error cometido en el ejercicio 2022 al cancelar un asiento de reconocimiento de derechos propuesto en el marco de la auditoria de cuentas por importe de -6.021.915,59 euros
 - . Anulación de facturas por importe de -190.603,10 euros.
- Ingresos de ejercicios anteriores por importe de 56.703,07 euros por los siguientes conceptos:
 - Cancelación de la periodificación de becas de familia numerosa curso 2020-2021 por importe de 54.637,59 euros
 - Alta de la participación de ECODIGITAL LEARNING S.L. por importe de 2.000 euros.
 - Corrección de errores de material didáctico por importe de 65,48 euros.

3.4. Información sobre cambios en estimaciones contables cuando sean significativos.

Durante el ejercicio 2023 y a lo largo del periodo de elaboración de las Cuentas

Anuales, no ha habido cambios en las estimaciones contables.

4. NORMAS DE RECONOCIMIENTO Y VALORACIÓN

4.1. Inmovilizado material.

Se considera inmovilizado material los activos tangibles, muebles e inmuebles propiedad de la universidad. Con carácter general estos bienes se valoran por su precio de adquisición, y en él se incluyen los impuestos indirectos no recuperables, así como cualquier otro coste directamente relacionado con la compra o la puesta en funcionamiento del bien. Los desembolsos posteriores derivados de ampliación, modernización, sustitución o renovación que representen un aumento de la productividad, capacidad eficacia o un alargamiento de la vida útil del bien supondrán un incremento de este valor inicial.

Los bienes recibidos de forma gratuita se valoran conforme a lo dispuesto en el punto 3. Valoración, de la Norma de Reconocimiento y Valoración 18ª del Plan General de Contabilidad Pública “Transferencias y subvenciones” y en la Norma 19ª “Adscripciones y otras cesiones de uso de bienes y derechos”. Los cambios realizados en cuanto a los criterios de contabilización aparecen recogidos en el punto 3.3 de la presente memoria.

El método de amortización aplicado es lineal y constante a lo largo de la vida útil del bien, establecida en las tablas de amortización previstas en la Resolución de la IGAE de 14 de diciembre de 1999, por la que se regulan determinadas operaciones contables a realizar a fin de ejercicio.

El deterioro del valor de un activo perteneciente al inmovilizado material se determinará por la cantidad que exceda el valor contable de un activo a su importe recuperable.

4.2. Inmovilizado intangible.

Este inmovilizado lo constituyen los activos sin apariencia física y los derechos susceptibles de valoración económica no monetaria de carácter permanente y susceptibles de identificación y que en el caso de la UNED está constituido fundamentalmente por aplicaciones informáticas. Se valora por su precio de adquisición y su valor se incrementa si se realizan desembolsos posteriores, cuando este desembolso permita generar rendimientos económicos futuros o un potencial de servicio.

Los bienes recibidos de forma gratuita se valoran conforme a lo dispuesto en el punto 3. Valoración, de la Norma de Reconocimiento y Valoración 18ª del Plan General de Contabilidad Pública “Transferencias y subvenciones” y en la Norma 19ª “Adscripciones y otras cesiones de uso de bienes y derechos”. Esta valoración se realiza de acuerdo con lo establecido en la normativa aplicable en materia tanto de Impuesto de Sucesiones y Donaciones como de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.

El método de amortización aplicado es lineal y constante a lo largo de la vida útil del bien, establecida en las tablas de amortización previstas en la Resolución de la IGAE de 14 de diciembre de 1999 por la que se regulan determinadas operaciones contables a realizar a fin de ejercicio.

4.3. Arrendamientos

Tienen esta consideración los contratos realizados mediante los que el arrendador cede a la Universidad, a cambio de la percepción de una serie de pagos o cuotas, el derecho a utilizar un activo durante un período determinado de tiempo.

Los arrendamientos vigentes a 31 de diciembre de 2023 tienen la consideración de carácter operativo y, de acuerdo con la Norma de valoración 6ª del PGCP, las cuotas derivadas de los mismos son reconocidas como gastos en el resultado del ejercicio. En el caso de que, de dichos arrendamientos, se deriven ingresos, éstos se registrarán en el resultado del ejercicio en que se devenguen.

4.4. Activos y pasivos financieros

Activos financieros

De acuerdo con el Plan General de Contabilidad Pública, se consideran activos financieros el dinero en efectivo, los instrumentos de capital o de patrimonio neto de otra entidad, los derechos de recibir efectivo u otro activo financiero de un tercero o de intercambiar con un tercero activos o pasivos financieros en condiciones potencialmente favorables.

Siguiendo este criterio, a efectos de su valoración, los activos financieros de la UNED están integrados por:

- Créditos y partidas a cobrar.

Se incluirían en este epígrafe los créditos por operaciones derivadas de la actividad habitual. Se registran a valor razonable, según el precio de la contraprestación entregada más los costes de la transacción directamente atribuibles a la misma.

Al cierre del ejercicio se efectúan las correcciones valorativas aplicables por deterioro, para todos aquellos créditos cuya antigüedad supere los dos años. Estas correcciones, así como su reversión, se reconocerán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en el resultado del ejercicio. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor contable que tendría el crédito en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro de valor.

La naturaleza de los derechos de cobro para los que se realizan correcciones valorativas se corresponde fundamentalmente con venta de material impreso, ingresos por contratos y convenios y alquiler y productos de inmuebles.

- Inversiones en el patrimonio de entidades del grupo, multigrupo y asociadas.

En la actualidad, los Centros Asociados de la UNED presentan sus cuentas anuales con carácter independiente a las de la Universidad sin que haya sido posible hasta el momento sus consolidación al no disponer de la operativa necesaria para hacerlo. Se está trabajando para, en ejercicios futuros, presentar cuentas consolidadas.

Pasivos financieros

Se entienden como pasivos financieros las obligaciones exigibles e incondicionales de entregar efectivo u otro activo financiero, a un tercero. Todos los pasivos financieros de la Universidad se incluyen en la categoría de Pasivos financieros al coste amortizado, por tratarse de débitos por operaciones derivadas de su actividad habitual. Su composición se detalla en el cuadro 10 de las cuentas anuales.

Se incluirían en este epígrafe dos tipos de pasivos:

-Débitos y partidas a pagar por operaciones derivadas de la actividad habitual.

Se valoran inicialmente por su valor razonable, que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustado con los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la emisión.

-Otros débitos y partidas a pagar.

En este apartado se incluyen los préstamos recibidos a largo plazo sin intereses para los que, de acuerdo con la Disposición transitoria Segunda. “Reglas específicas para la valoración y registro de determinadas partidas”, letra f) Activos y pasivos financieros, se aplica el criterio de mantener el valor contable al cierre del último ejercicio en el que se aplique el Plan General de Contabilidad Pública anterior.

4.5. Transacciones en moneda extranjera;

Las transacciones en moneda extranjera se registran en euros en las cuentas anuales aplicando al importe correspondiente en moneda extranjera el tipo de cambio existente en la fecha en la que se realiza la operación.

4.6. Ingresos y gastos

Con carácter general se aplica el criterio de devengo, imputando ingresos y gastos a la cuenta de resultados en función de la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de aquéllos.

En el caso de los ingresos derivados de precios públicos por enseñanzas oficiales de Grado y Máster, se establece un primer período de matriculación desde mediados de junio a finales de octubre normalmente. El pago se puede efectuar de una sola vez -al formalizar la matrícula- o en varios – el último abonado en diciembre, antes del fin del ejercicio económico. No obstante, derivado del proceso de corrección de matrícula se detectan erratas/inexactitudes en el cálculo de las cuantías y se emiten “reparos” que se envían a los estudiantes. De estos actos administrativos pueden derivarse cobros para la Universidad en los primeros meses del ejercicio económico siguiente. En conclusión, si bien los ingresos se perciben generalmente en un ejercicio, la prestación de servicios (en este caso, la impartición de las enseñanzas correspondientes) se realizan en gran parte en el ejercicio siguiente a aquel en el que se producen los ingresos. Para la correcta imputación de estos ingresos se realiza su periodificación, imputando un tercio de los mismos al ejercicio corriente y dos tercios al ejercicio siguiente, de acuerdo con la asignación temporal del curso académico de forma proporcional a cada uno de los ejercicios implicados. Hay un segundo período de matriculación que abarca desde principios de febrero hasta mediados de marzo normalmente. Respecto de los ingresos obtenidos en este segundo plazo no se efectúa periodificación y se imputan de forma íntegra al ejercicio económico en que se producen, entendiendo que la prestación del servicio en este caso se lleva a cabo en el mismo ejercicio en el que se hace efectivo el ingreso.

Por otro lado, la compensación por exención de matrícula en enseñanzas oficiales para estudiantes con discapacidad, se reconoce y contabiliza por el importe total de las solicitudes presentadas. La cuantía no recuperable por no estar incluida como transferencia a la UNED en los Presupuestos Generales del Estado se contabiliza como un gasto asumido por la Universidad.

El reconocimiento de los ingresos por compensación de becas generales y exención de matrícula por familia numerosa, se realiza por el importe total de la matrícula de los estudiantes que solicitan exención por alguno de estos conceptos.

En la contabilización de estos ingresos, en el ejercicio presupuestario 2023 se han efectuado, por una parte, los asientos contables correspondientes a la cantidad pendiente de pago a 31 de diciembre por razón de matriculaciones efectuadas en el citado ejercicio y , por otra parte, se ha contabilizado la cuantía correspondiente a exenciones de matrícula concedidas por la Universidad y de la que no obtiene reintegro alguno.

En cuanto a los ingresos públicos correspondientes a cursos de Formación Permanente, que se perciben en convocatoria ordinaria en el período septiembre-diciembre, se valoran imputando al ejercicio corriente y al ejercicio siguiente las cuantías que correspondan teniendo en cuenta el periodo de impartición de cada curso.

4.7. Provisiones y contingencias

Se reconoce como provisión las obligaciones surgidas a raíz de sucesos pasados, es probable que exista una salida de recursos que incorporen resultados económicos positivos futuros para cancelar tal obligación y se puede realizar una estimación fiable de la obligación

4.14. Transferencias y subvenciones.

La definición conceptual de unas y otras condiciona y determina su tratamiento contable. Según el vigente Plan de Contabilidad:

- Las transferencias tienen por objeto una entrega dineraria o en especie entre los distintos agentes de las administraciones públicas, y de éstos a otras entidades públicas o privadas y a particulares, y viceversa, todas ellas sin contrapartidas directas por parte de los beneficiarios, destinándose a financiar operaciones o actividades no singularizadas.
- Las subvenciones se diferencian de las anteriores sólo en que se destinan a un fin, propósito, actividad o proyecto específico, con la obligación por parte del beneficiario, de cumplir las condiciones y requisitos establecidos o, en caso contrario, proceder a su reintegro.

En las presentes cuentas anuales se han aplicado los siguientes criterios:

- Las transferencias y subvenciones concedidas se han contabilizado como gastos cuando se ha tenido constancia del cumplimiento de las condiciones establecidas para su percepción.
- Las transferencias recibidas se han imputado a resultados del ejercicio.
- Las subvenciones recibidas se han imputado, con carácter general, a patrimonio neto del ejercicio, cuando el ente concedente haya dictado el correspondiente acto de reconocimiento de la obligación a favor de la universidad y no existan por tanto dudas razonables sobre su percepción. La parte imputada a resultado del ejercicio se ha realizado de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención de que se trate, de forma que:
 - a) Las subvenciones para financiar gastos se han imputado al resultado del ejercicio en la medida que se han devengado dichos gastos.
 - b) En el caso de subvenciones para adquisición de activos, se imputa a resultados el importe correspondiente a la dotación a la amortización de dichos activos.

4.17 Activos en estado de venta.

Se incluyen en esta categoría todos los activos financieros que no cumplen los requisitos para ser incluidos en alguna del resto de categorías recogidas en la Norma de valoración 8ª “Activos Financieros”. Entre ellos se encuentran acciones por las que se efectúan, al cierre del ejercicio, las oportunas correcciones valorativas.

5. INMOVILIZADO MATERIAL

Información en cuadro F.5.

La Universidad está realizando las gestiones y actuaciones administrativas para la inscripción en el Registro de la Propiedad del edificio de la Facultad de Educación sito en calle Juan del Rosal 14(Madrid) , una vez obtenida la certificación catastral descriptiva y gráfica de las parcelas catastrales.

Este edificio aparece reflejado en Balance del ejercicio 2023, en el epígrafe “Inmovilizado Material” por un importe neto de 14.587.978,75 €

Se dan en dicho inmueble dos situaciones diferentes que han de aclararse con exactitud:

-La parte del edificio que disfrutaba la UNED con anterioridad a la mutación demanial de 24 de abril 2008 (Acta de mutación demanial del Ministerio de Educación, Política Social y Deporte a favor de la Universidad Nacional de Educación a Distancia). Esta zona se entiende que podría inscribirse a nombre de la UNED como propietaria.

-El resto del edificio, titular del Patrimonio del Estado, que podría inscribirse a nombre de la UNED en calidad de cesionaria de uso por OM de 2008.

Jurídicamente, el edificio de la Facultad de Educación está adscrito a la UNED

Por orden ministerial de abril de 2008 se acuerda la mutación demanial del Ministerio de Educación, Política Social y Deporte a favor de la Universidad Nacional de Educación a Distancia del inmueble situado en la calle Juan del Rosal número 14 de Madrid

A través de acta de mutación demanial del citado Ministerio a favor de la UNED, se hace entrega del inmueble a la UNED

Esta adscripción no tiene plazo de vigencia, considerándose por tanto indefinido, por lo que su valor ha de mantenerse como inmovilizado material en el Balance de Situación

A 31 de diciembre de 2023 el número total de elementos con valor neto contable 0 (totalmente amortizado) es de 80.759.

El edificio sede del Centro de la UNED en Albacete es de titularidad del pleno dominio del Estado Español. Por Orden de la ministra de Hacienda y Función Pública de 26 de octubre de 2022 se acuerda que el edificio se adscriba a la Universidad Nacional de Educación a Distancia(UNED) para Sede del Centro Asociado de la UNED en Albacete. La adscripción es gratuita,

correspondiendo a la UNED el ejercicio de las competencias demaniales sobre el inmueble, incluidas las relativas a su conservación, defensa y administración.

Está en curso la firma de un convenio de cesión del bien por parte de la UNED al Centro Asociado de Albacete, que lo lleva ocupando desde su cesión.

Se ha asentado la cesión de uso de la UNED al Centro Asociado de Albacete mediante cargo en la cuenta 6511 "Subvenciones del resto de entidades" y abono en la cuenta 776 "Ingresos por arrendamiento" por importe de 217.253,00€.

La UNED y el entonces Ministerio de Educación y Cultura suscribieron convenio por el que cedía el uso de parte de un inmueble titularidad del Estado situado en Segovia como sede del Centro Asociado de la Universidad en dicha ciudad. Dada la situación de que dicho convenio ha de entenderse que no está en vigor en virtud de la disposición adicional octava de la Ley 40/2015, la Universidad ha optado por registrar la cesión como un gasto por arrendamiento y un ingreso por la subvención recibida con el siguiente detalle:

Cargo en la cuenta 6211 " Arrendamientos y cánones. Construcciones" y abono en la cuenta 7510 "Subvenciones De la entidad o entidades propietarias" por importe de 68.194,08€.

Igualmente, se ha asentado la cesión de uso de la UNED al Centro Asociado de Segovia mediante cargo en la cuenta 6511 "Subvenciones del resto de entidades " y abono en la cuenta 776 "Ingresos por arrendamiento" por importe de 68.194,08€.

Está en tramitación el correspondiente convenio de cesión del edificio al Centro Asociado de Segovia.

Se produce la baja de la parte del edificio cedido a la UNED en 2015 en Frankfurt. : Valor de la construcción 1.578,92€ y Terrenos y bienes naturales 778,11€ con abono a la cuenta 1001 "Aportaciones de bienes y derechos " por importe de 2.357,03€.

6. INVERSIONES INMOBILIARIAS

Información en cuadro F.6.

7. INMOVILIZADO INTANGIBLE

Información en el cuadro F.7.

9. ACTIVOS FINANCIEROS

Información en cuadros F. 9.1. y F.9.2

El 17 de julio de 1991 se suscribió un convenio entre el Ministerio de Educación y Ciencia, la UNED y la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) para el traslado de la sede permanente del citado organismo internacional al edificio de Rectorado de la Universidad sito en la calle Bravo Murillo nº 30. Dicho convenio recoge que desde 1996, los gastos por suministros de agua, gas y electricidad corren a cargo de este Organismo Internacional. Sin embargo, estos gastos son abonados por la UNED y ante el incumplimiento de los términos del convenio, reclamados desde entonces regularmente al cierre de cada ejercicio económico.

Derivado de esta situación, el saldo deudor se ve incrementado en cada ejercicio por las cantidades exigibles y no cobradas.

La OEI goza de plena inmunidad de jurisdicción penal, civil y administrativa por lo que la Universidad ha instado a las autoridades ministeriales para la resolución de este conflicto entendiendo que corresponde al Estado promover las acciones necesarias para someter la cuestión a resolución arbitral.

10. PASIVOS FINANCIEROS

Información en cuadros F.10.3

14. TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS

Información en cuadros F.14.

15. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Información en cuadro F.15.

La Universidad no formula provisiones por aquellos asuntos y litigios en curso de los que no puede estimar la valoración económica del impacto de los mismos.

17. ACTIVOS EN ESTADO DE VENTA

Información en cuadro F.9.4.

Corresponde a Acciones del Portal Universia, S. A. que no cotizan en bolsa y donadas en 2004 por Portal Universia, S. A.

En el ejercicio 2016 se incorporaron acciones de Soirem Research S.L. por valor de 752,50 €, acciones de Semantía Lab, S.L. por valor de 31.500,00€ y acciones de Jóvenes Inventores, S.L. por valor de 2.000,00 €.

En el ejercicio 2019 se incorporan acciones de SERPRODETI, S.L. por valor de 1.500,00 €, y acciones de SIGMA GESTIÓN UNIVERSITARIA AIE por valor de 19.970,52€, en el ejercicio 2020 se incorporan acciones de DECISUPPORT AI, S.L., por valor de 600€.

En el ejercicio 2023 se produce la baja de Semantia Lab. S.LI, por importe de 31.500€ y se incorpora una cuantía de 2.000 por acciones de ECODIGITAL LEARNING, S.L.

A 31 de diciembre de 2023 hay una dotación por deterioro de 99.712,20€ €, que es el importe entre la diferencia entre el valor contable y el valor de las acciones según balance.

18. PRESENTACIÓN POR ACTIVIDADES DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL.

Información en cuadro F.18.

21. CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA. PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN

Información en cuadro F.21.

23. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

Información en cuadro F.23

24. INDICADORES FINANCIEROS Y PATRIMONIALES

Información en cuadro F.24.1

25. INFORMACIÓN SOBRE EL COSTE DE LAS ACTIVIDADES

Los costes de personal computables a los efectos de lo previsto en el artículo 14 de la Ley de Presupuestos Generales del Estado, se encuentran dentro de los límites establecidos en el Anexo VI de la citada norma.

Se incluyen en este cómputo, como indica la norma, los costes de personal docente (funcionario y contratado) y del personal de administración y servicios (funcionarios y laboral fijo).

En cuanto al personal docente, se han incluido en el cálculo la totalidad de los gastos de personal investigador con cargo a proyectos por importe de 7.066.605,75€, no se han incluido los importes percibidos por personal docente por sus tareas en formación permanente por importe de 5.307.197.19€.

En cuanto al personal de administración y servicios, no se han incluido los gastos de personal temporal (solo se considera en el cómputo el personal laboral fijo) aun cuando hayan cobrado cuantías en concepto de antigüedad. El gasto total de este personal asciende a 2.636.419,55€(2.052.125,10 correspondientes a personal laboral eventual y 584.294,45 a personal vario).

27. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

28. OTRA INFORMACIÓN.

Relación de notas de las cuentas anuales sin contenido

- 6. Inversiones inmobiliarias.
- 8. Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar.
- 11. Coberturas contables.
- 12. Activos construidos o adquiridos para otras entidades y otras existencias.
- 13. Moneda extranjera.
- 17. Activos en estado de venta.
- 18. Presentación por actividades de la cuenta del resultado económico Patrimonial.
- 19. Operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos.
- 22. Valores recibidos en depósito.
- 25. Información sobre el coste de actividades.
- 26. Indicadores de gestión.



Nº CTAS.	ACTIVO	NOTAS EN MEMORIA	EJ. N	EJ. N-1	Nº CTAS.	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS EN MEMORIA	EJ. N	EJ. N-1
	A) Activo no corriente		149.580.149,51	146.421.165,78		A) Patrimonio neto		106.392.453,15	116.627.195,16
	I. Inmovilizado intangible		7.885.742,68	8.041.761,44	100	I. Patrimonio aportado		84.997.602,15	84.999.959,18
200, 201, (2800), (2801)	1. Inversión en investigación y desarrollo		0,00	0,00		II. Patrimonio generado		11.677.230,85	21.512.211,44
203 (2803) (2903)	2. Propiedad industrial e intelectual		0,00	0,00	120	1. Resultados de ejercicios anteriores		21.512.211,44	25.579.410,87
206 (2806) (2906)	3. Aplicaciones informáticas		1.486.128,34	1.509.994,53	129	2. Resultados de ejercicio		-	-
207 (2807) (2907)	4 Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos		0,00		11	3. Reservas		0,00	0,00
208, 209 (2809) (2909)	5. Otro inmovilizado intangible		6.399.614,34	6.531.766,91		III. Ajustes por cambio de valor		0,00	0,00
	6. Activos de concesión		0,00		136	1. Inmovilizado no financiero		0,00	
	II. Inmovilizado material		137.182.068,51	133.788.323,46	133	2. Activos financieros disponibles para la venta		0,00	0,00
210 (2810) (2910) (2990)	1. Terrenos		44.105.148,04	44.105.926,15	134	3. Operaciones de cobertura		0,00	0,00
211 (2811) (2911) (2991)	2. Construcciones		63.111.938,14	64.404.645,17	130, 131, 132, 137	IV. Otros incrementos patrimoniales pendientes de imputación a resultados		9.717.620,15	10.115.024,54
212 (2812) (2912) (2992)	3. Infraestructuras		0,00			B) Pasivo no corriente		11.370.215,97	25.577.246,73
213 (2813) (2913) (2993)	4. Bienes del patrimonio histórico		0,00		14	I. Provisiones a largo plazo		35.151,50	35.151,50
214, 215, 216, 217, 218, 219, (2814) (2815) (2816) (2817) (2818) (2819) (2914) (2915) (2916) (2917) (2918) (2919) (2999)	5. Otro inmovilizado material		9.591.186,78	7.625.114,96		II. Deudas a largo plazo		11.335.064,47	25.542.095,23
2300, 2310, 232, 233, 234, 235, 237, 2390	6. Inmovilizado en curso y anticipos		20.373.795,55	17.652.637,18	15	1. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	0,00
	7. Activos de concesión		0,00		170, 177	2. Deudas con entidades de crédito		7.013.651,17	8.010.376,50



Nº CTAS.	ACTIVO	NOTAS EN MEMORIA	EJ. N	EJ. N-1	Nº CTAS.	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS EN MEMORIA	EJ. N	EJ. N-1
	III. Inversiones Inmobiliarias		0,00	0,00	176	3. Derivados financieros		0,00	
220 (2820) (2920)	1. Terrenos		0,00		171, 172, 173, 178, 180, 185	4. Otras deudas		4.321.413,30	17.531.718,7 3
221 (2821) (2921)	2. Construcciones		0,00	0,00	174	5. Acreedores por arrendamiento financiero a largo plazo		0,00	0,00
2301, 2311, 2391	3. Inversiones inmobiliarias en curso y anticipos		0,00		16	III. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a largo plazo		0,00	
	IV. Inversiones financieras a largo plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas		4.476.219,20	4.526.219,20		IV. Acreedores y otras cuentas a pagar a largo plazo		0,00	
2400 (2930)	1. Inversiones financieras en patrimonio de entidades de derecho público		4.252.219,20	4.252.219,20	186	V. Ajustes por periodificación a largo plazo		0,00	
2401, 2402, 2403 (248) (2931)	2. Inversiones financieras en patrimonio de sociedades mercantiles		0,00	0,00		C) Pasivo Corriente		166.004.438, 58	143.890.075, 46
241, 242, 245, (294) (295)	3. Créditos y valores representativos de deuda		224.000,00	274.000,00	58	I. Provisiones a corto plazo		226.598,73	96.716,56
246, 247	4. Otras inversiones		0,00			II. Deudas a corto plazo		86.725.044,5 6	68.601.283,1 1
	V. Inversiones financieras a largo plazo		36.119,12	64.861,68	50	1. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	0,00
250, (259) (296)	1. Inversiones financieras en patrimonio		36.119,12	64.861,68	520, 527	2. Deuda con entidades de crédito		996.725,33	995.458,27
251, 252, 254, 256, 257 (297) (298)	2. Crédito y valores representativos de deuda		0,00	0,00	526	3. Derivados financieros		0,00	
253	3. Derivados financieros		0,00		521, 522, 523, 528, 560, 561	4. Otras deudas		85.728.319,2 3	67.605.824,8 4
258, 26	4. Otras inversiones financieras		0,00		524	5. Acreedores por arrendamiento financiero a corto plazo		0,00	0,00
2521 (2981)	VI. Deudores y otras cuentas a cobrar a largo plazo		0,00		51	III. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a corto plazo		0,00	0,00
	B) Activo corriente		134.186.958, 19	139.673.351, 57		IV. Acreedores y otras cuentas a pagar		14.854.847,6 1	13.142.209,1 5
38 (398)	I. Activos en estado de venta		0,00		420	1. Acreedores por operaciones de gestión		8.398.257,65	6.867.332,77



Nº CTAS.	ACTIVO	NOTAS EN MEMORIA	EJ. N	EJ. N-1	Nº CTAS.	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS EN MEMORIA	EJ. N	EJ. N-1
	II. Existencias		1.812.536,03	0,00	429, 550, 554, 559, 5586	2. Otras cuentas a pagar		1.141.900,40	808.690,02
37 (397)	1. Activos construidos o adquiridos para otras entidades		0,00		47	3. Administraciones públicas		5.314.689,56	5.466.186,36
30, 35, (390) (395)	2. Mercaderías y productos terminados		1.812.536,03		485, 568	V. Ajustes por periodificación		64.197.947,68	62.049.866,64
31, 32, 33, 34, 36, (391) (392) (393) (394) (396)	3. Aprovisionamientos y otros		0,00						
	III. Deudores y otras cuentas a cobrar		56.371.752,42	63.815.972,49					
460, (4900)	1. Deudores por operaciones de gestión		54.882.471,14	62.069.572,89					
469, (4901), 550, 555, 5580, 5581, 5584, 5585	2. Otras cuentas a cobrar		1.489.281,28	1.746.399,60					
47	3. Administraciones públicas		0,00	0,00					
	IV. Inversiones financieras a corto plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas		50.000,00	50.000,00					
530, (539) (593)	1. Inversiones financieras en patrimonio de sociedades mercantiles		0,00	0,00					
531, 532, 535, (594), (595)	2. Créditos y valores representativos de deuda		50.000,00	50.000,00					
536, 537, 538	3. Otras inversiones		0,00	0,00					
	V. Inversiones financieras a corto plazo		57.870,61	50.040,54					
540 (549) (596)	1. Inversiones financieras en patrimonio		0,00						
541, 542, 544, 546, 547 (597) (598)	2. Créditos y valores representativos de deuda		57.870,61	50.040,54					
543	3. Derivados financieros		0,00	0,00					
545, 548, 565, 566	4. Otras inversiones financieras		0,00						
480, 567	VI. Ajustes por periodificación		76.848,03	183.249,28					
	VII. Efectivo y otros activos líquidos		75.817.951,1	75.574.089,2					



Nº CTAS.	ACTIVO	NOTAS EN MEMORIA	EJ. N	EJ. N-1	Nº CTAS.	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS EN MEMORIA	EJ. N	EJ. N-1
	equivalentes		0	6					
577	1. Otros activos líquidos equivalentes		0,00						
556, 570, 571, 573, 575, 576	2. Tesorería		75.817.951,1 0	75.574.089,2 6					
TOTAL ACTIVO (A+B)			283.767.107, 70	286.094.517, 35	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)			283.767.107, 70	286.094.517, 35



Nº CTAS.		NOTAS EN MEMORIA	EJ. N	EJ. N-1
	1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales		2.681.661,38	2.913.038,27
720, 721, 722, 723, 724, 725, 726, 727, 728, 73	a) Impuestos		0,00	
740, 742	b) Tasas		2.681.661,38	2.913.038,27
744	c) Otros ingresos tributarios		0,00	0,00
729	d) Cotizaciones sociales		0,00	
	2. Transferencias y subvenciones recibidas		96.024.037,96	93.017.210,18
	a) Del ejercicio		95.279.411,91	92.596.596,69
751	a.1) subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio		19.477.151,91	16.966.629,25
750	a.2) transferencias		75.802.260,00	75.629.967,44
752	a.3) subvenciones recibidas para la cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial		0,00	
7530	b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		744.626,05	420.613,49
754	c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras		0,00	
	3. Ventas netas y prestaciones de servicios		101.105.070,93	101.601.576,93
700, 701, 702, 703, 704, (706), (708), (709)	a) Ventas netas		0,00	
741, 705	b) Prestación de servicios		101.105.070,93	101.601.576,93
707	c) Imputación de ingresos por activos construidos o adquiridos para otras entidades		0,00	
71*, 7930, 7937, (6930), (6937)	4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación y deterioro de valor		1.812.536,03	0,00
780, 781, 782, 783	5. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado		0,00	0,00
776, 777	6. Otros ingresos de gestión ordinaria		5.511.673,81	4.837.470,55
795	7. Excesos de provisiones		1.080,00	74.711,03
	A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6+7)		207.136.060,11	202.444.006,96
	8. Gastos de personal		-136.538.074,00	-128.090.035,38
(640), (641)	a) Sueldos, salarios y asimilados		-114.582.784,28	-108.654.675,56
(642), (643), (644), (645)	b) Cargas sociales		-21.955.289,72	-19.435.359,82
(65)	9. Transferencias y subvenciones concedidas		-37.321.040,53	-37.700.564,57
	10. Aprovisionamientos		0,00	0,00
(600), (601), (602), (605)	a) Consumo de mercaderías y otros		0,00	0,00



Nº CTAS.		NOTAS EN MEMORIA	EJ. N	EJ. N-1
(6938), 790, 791, 792, 799, 7938				
770, 771, 772, 774, (670), (671), (672), (674)	b) Bajas y enajenaciones		-42.966,27	-1.937,20
7531	c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		0,00	
	14. Otras partidas no ordinarias		144.771,52	-1.833,25
773, 778	a) Ingresos		178.468,12	19.090,30
(678)	b) Gastos		-33.696,60	-20.923,55
	II Resultado de las operaciones no financieras (I +13+14)		-9.781.412,17	-3.240.318,87
	15. Ingresos financieros		110.032,26	9.075,52
	a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		0,00	0,00
7630	a.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	
760	a.2) En otras entidades		0,00	
	b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado		110.032,26	9.075,52
7631, 7632	b.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	
761, 762, 769, 76454, (66454)	b.2) Otros		110.032,26	9.075,52
	16. Gastos financieros		-218.209,73	-36.065,18
(663)	a) Por deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	0,00
(660), (661), (662), (669), 76451, (66451)	b) Otros		-218.209,73	-36.065,18
784, 785, 786, 787	17. Gastos financieros imputados al activo		0,00	
	18. Variación del valor razonable en activos y pasivos financieros		0,00	0,00
7646, (6646), 76459, (66459)	a) Derivados financieros		0,00	0,00
7640, 7642, 76452, 76453, (6640), (6642), (66452), (66453)	b) Otros activos y pasivos a valor razonable con imputación en resultados		0,00	
7641, (6641)	c) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta		0,00	
768, (668)	19. Diferencias de cambio		14.437,62	
	20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros		40.171,43	-185.618,90
7960, 7961, 7965, 766, (6960), (6961), (6965), (666), 7970, (6970), (6670)	a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas		150,56	-185.618,90

	NOTAS EN MEMORIA	I. Patrimonio aportado	II. Patrimonio generado	III. Ajustes por cambio de valor	IV. Otros incrementos patrimoniales	TOTAL
A. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO N-1		84.999.959,18	28.243.429,39	0,00	10.115.024,54	123.358.413,11
B. AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIOS CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES		0,00	-6.731.217,95	0,00	0,00	-6.731.217,95
C. PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO N (A+B)		84.999.959,18	21.512.211,44	0,00	10.115.024,54	116.627.195,16
D. VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO N		-2.357,03	-9.834.980,59	0,00	-397.404,39	-10.234.742,01
1. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio		0,00	-9.834.980,59	0,00	-397.404,39	-10.232.384,98
2. Operaciones con la entidad o entidades propietarias		-2.357,03	0,00	0,00	0,00	-2.357,03
3. Otras variaciones del patrimonio neto		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
E. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO N (C+D)		84.997.602,15	11.677.230,85	0,00	9.717.620,15	106.392.453,15



Nº CTAS.		NOTAS EN MEMORIA	EJ. N	EJ. N-1
129	I. Resultado económico patrimonial		-9.834.980,59	-4.067.199,43
	II. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto:			
	1. Inmovilizado no financiero		0,00	0,00
920	1.1 Ingresos		0,00	0,00
(820), (821) (822)	1.2 Gastos		0,00	0,00
	2. Activos y pasivos financieros		0,00	0,00
900, 991	2.1 Ingresos		0,00	
(800), (891)	2.2 Gastos		0,00	
	3. Coberturas contables		0,00	0,00
910	3.1 Ingresos		0,00	0,00
(810)	3.2 Gastos		0,00	
94, 95	4. Otros incrementos patrimoniales		347.221,66	3.144.072,59
	Total (1+2+3+4)		347.221,66	3.144.072,59
	III. Transferencias a la cuenta del resultado económico patrimonial o al valor inicial de la partida cubierta:			
(823)	1. Inmovilizado no financiero		0,00	
(802), 902, 993	2. Activos y pasivos financieros		0,00	
	3. Coberturas contables		0,00	0,00
(8110) 9110	3.1 Importes transferidos a la cuenta del resultado económico patrimonial		0,00	
(8111) 9111	3.2 Importes transferidos al valor inicial de la partida cubierta		0,00	
(84), (85)	4. Otros incrementos patrimoniales		-744.626,05	-434.503,40
	Total (1+2+3+4)		-744.626,05	-434.503,40
	IV. TOTAL ingresos y gastos reconocidos (I+II+III)		-10.232.384,98	-1.357.630,24



a) OPERACIONES PATRIMONIALES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS

	NOTAS EN MEMORIA	EJ. N	EJ. N-1
1. Aportación patrimonial dineraria		0,00	
2. Aportación de bienes y derechos		0,00	
3. Asunción y condonación de pasivos financieros		0,00	
4. Otras aportaciones de la entidad o entidades propietarias		0,00	
5. (-) Devolución de bienes y derechos		-2.357,03	
6. (-) Otras devoluciones a la entidad o entidades propietarias		0,00	
TOTAL		-2.357,03	0,00

b) OTRAS OPERACIONES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS

	NOTAS EN MEMORIA	EJ. N	EJ. N-1
1. Ingresos y gastos reconocidos directamente en la cuenta del resultado económico patrimonial			
1.1. Ingresos		209.015.002,34	203.859.287,03
1.2. Gastos		-218.849.982,93	-207.312.214,46
2. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto			
2.1. Ingresos		347.221,66	3.144.072,59
2.2. Gastos		-744.626,05	-434.503,40
TOTAL		-10.232.384,98	-743.358,24



	NOTAS EN MEMORIA	EJ. N	EJ. N-1
I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN			
A) Cobros:		224.088.963,10	229.716.877,83
1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales		2.679.766,77	2.913.038,27
2. Transferencias y subvenciones recibidas		109.579.769,33	121.215.756,56
3. Ventas netas y prestaciones de servicios		110.751.542,50	104.301.458,09
4. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		0,00	
5. Intereses y dividendos cobrados		110.032,26	20.283,52
6. Otros Cobros		967.852,24	1.266.341,39
B) Pagos		209.873.625,45	204.041.627,27
7. Gastos de personal		131.177.221,96	127.610.380,14
8. Transferencias y subvenciones concedidas		37.964.760,60	38.174.048,16
9. Aprovisionamientos		40.474.386,24	37.722.120,78
10. Otros gastos de gestión		163.655,95	0,00
11. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		0,00	
12. Intereses pagados		93.600,70	22.552,58
13. Otros pagos		0,00	512.525,61
Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (+A-B)		14.215.337,65	25.675.250,56
II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
C) Cobros:		142.431,69	138.783,63
1. Venta de inversiones reales		0,00	
2. Venta de activos financieros		142.431,69	138.783,63
3. Otros cobros de las actividades de inversión		0,00	0,00
4. Unidad de actividad		0,00	
D) Pagos:		11.289.317,46	5.509.713,95
5. Compra de inversiones reales		11.189.055,70	5.422.880,45
6. Compra de activos financieros		100.261,76	86.833,50
7. Otros pagos de las actividades de inversión		0,00	
8. Unidad de actividad		0,00	
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión (+C-D)		-11.146.885,77	-5.370.930,32
III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
E) Aumentos en el patrimonio:		0,00	0,00
1. Aportaciones de la entidad o entidades propietarias		0,00	
F) Pagos a la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00
2. Devolución de aportaciones y reparto de resultados a la entidad o entidades propietarias		0,00	
G) Cobros por emisión de pasivos financieros:		0,00	0,00



MINISTERIO
DE HACIENDA
Y FUNCIÓN PÚBLICA

33351 - Universidad Nacional de Educación a Distancia

D. Estado de flujos de efectivo

REDCOA (2023) A

Fecha: 21/11/2024

Euros

	NOTAS EN MEMORIA	EJ. N	EJ. N-1
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio		75.574.089,26	58.426.342,09
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio		75.817.951,10	75.574.089,26



DESCRIPCIÓN/Nº DE CUENTAS	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTO POR TRASPASO DE OTRAS PARTIDAS	SALIDAS	DISMINUCIÓN POR TRASPASO A OTRAS PARTIDAS	CORRECCIONES VALORATIVAS NETAS POR DETERIORO DEL EJERCICIO	AMORTIZACIONES DEL EJERCICIO	SALDO FINAL
1. Terrenos								
210 (2810) (2910) (2990)	44.105.926,15	0,00		778,11		0,00	0,00	44.105.148,04
2. Construcciones								
211 (2811) (2911) (2991)	64.404.645,17	4.042.863,90	0,00	1.364,23	2.721.158,37	-199.076,11	2.812.124,44	63.111.938,14
3. Infraestructuras								
212 (2812) (2912) (2992)								0,00
4. Bienes del patrimonio histórico								
213 (2813) (2913) (2993)								0,00
5. Otro inmovilizado material								
214,215,216,217,218,219, (2814) (2815) (2816) (2817) (2818) (2819) (2914) (2915) (2916) (2917) (2918) (2919) (2999)	7.625.114,96	5.227.334,50		1.084.081,79	306.992,56		1.870.188,33	9.591.186,78
6. Inmovilizaciones en curso y anticipos								
2300,2310,232,233,234,235,237,2390	17.652.637,18	0,00	2.721.158,37	0,00	0,00	0,00	0,00	20.373.795,55
7. Activos de concesión								0,00
TOTAL	133.788.323,46	9.270.198,40	2.721.158,37	1.086.224,13	3.028.150,93	-199.076,11	4.682.312,77	137.182.068,51

Se informará sobre lo que se indica en el apartado 2 del punto 5 de la memoria.

Los coeficientes de amortización del inmovilizado material son los siguientes:

- Construcciones: en 50 años.
- Terrenos: en 50 años
- Equipos para procesos de información: 20%.
- Fondos bibliográficos: 20%.
- Es resto del inmovilizado material: 10%.

1.- Terrenos:
- La disminución de 778,11 € se debe a la baja de parte del edificio que la UNED tenía en Frankfurt.

2.- Construcciones:
- Se producen un incremento neto en la cuenta 211 "construcciones" por importe de 1.320.341,30 €, este incremento neto se debe:

- Entradas por importe de 4.042.863,90 €.
- Disminuciones por traspaso a otras partidas por importe de 2.721.158,37, este importe se traspasa a la cuenta 2310 "Construcciones en curso. Inmovilizado material"
- Salidas netas por importe de 1.364,23 € por la baja de la parte del edificio que la UNED estaba ocupando en Frankfurt. El valor de la parte de edificio ocupada por la UNED es de 1.578,92 € y la amortización acumulada hasta la fecha de baja es de 214,69 €.

Se informará sobre lo que se indica en el apartado 2 del punto 5 de la memoria.

- Mejoras realizadas en el ejercicio 2023 en los siguientes edificios:
- Edificio de la Escuela de Industriales: 150.187,91 €
- Edificio de Biblioteca; 447.010,16 €
- Edificio Facultades de Ciencias Económicas y Empresariales: 178.224,53 €.
- Edificio de la Escuela de Informática: 112.185,14 €.
- Edificio del Centro Tecnológico de la UNED: 192.925,43 €.
- Aparcamiento de la Facultad de Derecho: 241.172,36 €.

La amortización del ejercicio de las Construcciones es de 2.812.124,44 €, se distribuye:

- E.T. de Industriales. 215.248,42 €
- F. de Educación. 429.058,20 €
- F. de Derecho y Políticas. 250.195,98 €
- Rectorado. 276.664,59 €
- Biblioteca. 227.671,37 €
- C.A de México. 27.864,43 €.
- F de Psicología. 228.537,83 €
- F. de Económicas. 130.063,38 €.
- E.T. de Informática. 174.044,75 €.
- F. de Ciencias. 114.016,68 €
- F. de Humanidades. 484.676,38 €
- Las Rozas. CTU. 210.290,60 €.
- Aparcamiento de Derecho. 27.193,81 €.
- C.A de Caracas. 132,17 €.
- C.A.de Buenos Aires. 97,71 €.
- C.A. de Frankfurt. 15,02 €
- C.A.de Londres. 886,30 €
- C.A. Albacete. 15.466,81 €

Hay una reversión del deterioro de construcciones por importe de 199.9076,11 €, este importe se desglosa:

- . reversión de 114.016,86 € en el edificio de Ciencias
- . reversión de 85.059,43 € en el edificio del Centro Asociado de Méjico.

3.- Inmovilizado en curso y anticipos. Hay un incremento por traspaso de otras partidas por importe de 2.721.158,37 € en la cuenta 2310 (construcciones en curso) , esta destinado a la construcción del nuevo edificio de Ciencias de Las Rozas.

4.- Dentro de "Otro inmovilizado material",

1.- Entradas por de 5.227.334,50 € , este importe se distribuye de la siguiente forma:

- A un incremento en la cuenta 214 " Maquinaria y utillaje" por importe de 373.362,68 €
- A un incremento en la cuenta 216 " Mobiliario" por importe de 30.605,92 €
- A un incremento en la cuenta 217 "Equipos para procesos de información" por importe de 4.811.110,76 €
- A un incremento en la cuenta 219 "Otro inmovilizado material" por importe de 12.255,14€, en esta cuenta se registra la adquisición de fondos bibliográficos.

2.-Disminución por traspaso de otras partidas, 4.236,00 € en la cuenta 217 derivada de una periodificación contable realizada en el ejercicio 2022.

3.- Disminuciones en la cuenta 217, por traspaso a la la cuenta 206 por importe 302.756,55 €.

En cuanto a la amortización del ejercicio del Otro inmovilizado material, la composición de importe de 1.870.188,33 € es la siguiente:

- Amortización del ejercicio de la cuenta 214 por importe de 318.943,73 €
- Amortización del ejercicio de la cuenta 215 por importe de 39.703,97 €
- Amortización del ejercicio de la cuenta 216 por importe de 103.324,98 €
- Amortización del ejercicio de la cuenta 217 por importe de 1.402.562,50 €
- Amortización del ejercicio de la cuenta 219 por importe de 5.653,15 €

-4.- Salidas, por importe de 1.084.081,79 € es el valor neto de las bajas que se producen a lo largo del ejercicio 2023 y su composición es;

Se informará sobre lo que se indica en el apartado 2 del punto 5 de la memoria.

- Cuenta 214 importe de 290.125,50 €, amortización acumulada por el mismo importe valor neto 0.
- Cuenta, importe de 216, 60.833,82 €, amortización acumulada por el mismo importe. valor neto 0.
- Cuenta 217, importe de 1.642.265,26 € y amortización acumulada de 558.183,47 €, valor neto 1.084.081,79 €

A 31 de diciembre del 2022 el número total de elementos con valor neto contable "0" es de 37.890 elementos por importe de 58.027.798,85 €.



DESCRIPCIÓN/Nº DE CUENTAS	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTO POR TRASPASO DE OTRAS PARTIDAS	SALIDAS	DISMINUCIÓN POR TRASPASO A OTRAS PARTIDAS	CORRECCIONES VALORATIVAS NETAS POR DETERIORO DEL EJERCICIO	AMORTIZACIONES DEL EJERCICIO	SALDO FINAL
1. Terrenos 220 (2820) (2920)								0,00
2. Construcciones 221 (2821) (2921)								0,00
3. Inversiones inmobiliarias en curso y anticipos 2301, 2311, 2391								0,00
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Se informará sobre lo que se indica en el punto 6 de la memoria.

NO EXISTE INFORMACIÓN



DESCRIPCIÓN/Nº DE CUENTAS	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTO POR TRASPASO DE OTRAS PARTIDAS	SALIDAS	DISMINUCIÓN POR TRASPASO A OTRAS PARTIDAS	CORRECCIONES VALORATIVAS NETAS POR DETERIORO DEL EJERCICIO	AMORTIZACIONES DEL EJERCICIO	SALDO FINAL
1. Inversión en investigación y desarrollo 200, 201 (2800) (2801)								0,00
2. Propiedad industrial e intelectual 203 (2803) (2903)								0,00
3. Aplicaciones informáticas 206 (2806) (2906)	1.509.994,53	107.797,30	302.756,55	0,00			434.420,04	1.486.128,34
4. Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos 207 (2807) (2907)								0,00
5. Otro inmovilizado intangible 208, 209 (2809) (2909)	6.531.766,91						132.152,57	6.399.614,34
6. Activos de concesión								0,00
TOTAL	8.041.761,44	107.797,30	302.756,55	0,00	0,00	0,00	566.572,61	7.885.742,68

Se informará sobre lo que se indica en el apartado 2 del punto 7 de la memoria.

El aumento por traspaso procede de la cuenta 217 "Equipos para procesos de información".302.756,55 €

- Las entradas por importe de 107.797,30 € corresponde al valor de las hora destinadas por el personal de la UNED a desarrollo de aplicaciones informáticas.

- Con carácter general los elementos incluidos en el epígrafe 3, se amortizan en cinco años años excepto el arrendamiento de licencias que se amortizarán en cuatro años.

-La amortización del ejercicio de "Otro inmovilizado intangible" por importe de 132.152,50 €, se distribuye:

- Parcela de las Rozas. 63.882,74 €

- Parcela de la Ciudad Universitaria. 68.269,83 €

A 31 de diciembre del 2022 el número total de elementos con valor neto contable "0" es de 2.422 por importe de 26.238.190,29 €.



CLASES	ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO						ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO						TOTAL	
	INVERSIONES EN PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE LA DEUDA		OTRAS INVERSIONES		INVERSIONES EN PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE LA DEUDA		OTRAS INVERSIONES			
CATEGORIAS	EJ. N	EJ. N-1	EJ. N	EJ. N-1	EJ. N	EJ. N-1	EJ. N	EJ. N-1	EJ. N	EJ. N-1	EJ. N	EJ. N-1	EJ. N	EJ. N-1
CRÉDITOS Y PARTIDAS A COBRAR	0,00		0,00		224.000,00	274.000,00	0,00		0,00		107.870,61	100.040,54	331.870,61	374.040,54
INVERSIONES MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO	0,00		0,00		0,00	0,00	0,00		0,00		0,00	0,00	0,00	0,00
ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIO EN RESULTADOS	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	0,00		0,00	0,00
INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS	4.252.219,20	4.252.219,20	0,00	0,00	0,00		0,00		0,00		0,00		4.252.219,20	4.252.219,20
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	36.119,12	62.861,68	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		36.119,12	62.861,68
TOTAL	4.288.338,32	4.315.080,88	0,00	0,00	224.000,00	274.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	107.870,61	100.040,54	4.620.208,93	4.689.121,42

Si, de conformidad con lo establecido en el apartado 9 de la norma de reconocimiento y valoración nº 8, "Activos Financieros", la entidad hubiese reclasificado durante el ejercicio un activo financiero, de forma que éste pase a valorarse al coste o al coste amortizado en lugar de a valor razonable, o viceversa, informará sobre:

- Importe reclasificado de cada una de estas categorías; y
- El motivo de la reclasificación.

NO EXISTE INFORMACIÓN

La entidad informará del valor contable de los activos financieros entregados en garantía así como de la clase de activos financieros a la que pertenecen.

NO EXISTE INFORMACIÓN



MOVIMIENTO CUENTAS CORRECTORAS	SALDO INICIAL	DISMINUCIONES DE VALOR POR DETERIORO CREDITICIO DEL EJERCICIO	REVERSIÓN DEL DETERIORO CREDITICIO EN EL EJERCICIO	SALDO FINAL
CLASES DE ACTIVOS FINANCIEROS				
Activos financieros a Largo Plazo				
Inversiones en patrimonio	102.469,64	0,00	2.757,44	99.712,20
Valores representativos de deuda				
Otras inversiones			0,00	0,00
Activos financieros a Corto Plazo				
Inversiones en patrimonio				
Valores representativos de deuda				
Otras inversiones				

F.9.2. Activos financieros. Información relacionada con la cuenta del resultado económico patrimonial

La entidad informará sobre:

- a) Los resultados del ejercicio netos procedentes de las distintas categorías de activos financieros definidas en la norma de reconocimiento y valoración nº 8, "Activos Financieros".**
- b) Los ingresos y gastos financieros calculados por aplicación del método del tipo de interés efectivo.**

Las inversiones financieras permanentes en capital cuyo importe es de 135.831,32 €, están integradas

por:

- 50.230 acciones "UNIVERSIA ESPAÑA RED DE UNIVERSIDADES, S.A.", cuyo precio de adquisición fue e 111.008,30 €.
- 1.505 acciones de "SOIREM RESEARCH, S.L." cuyo precio de adquisición fue de 752,50 €.
- 20 acciones de "ECO DIGITAL LEARNING, S.L." cuyo precio de adquisición fue de 2.000,00 €.
- 15 participaciones de "SERPRODETI, S.L." cuyo precio de adquisición fue de 1.500,00 €
- 1,02 % de participación en "SIGMA GESTIÓN UNIVERSITARIA AIE", cuyo precio de adquisición fue de 19.970,52€.
- 15% de participación den DECISUPPORT AI S.L., cuyo precio de adquisición fue de 600 €

Respecto al ejercicio 2022, se produce una variación neta de 29.500 €, debido a:

- la liquidación de SEMANTIA LAB, S.L., cuyo precio de adquisición era de 31.500 €
- Alta de las acciones de "ECO DIGITAL LEARNING, S.L." por importe de 2.000 €

Para estas participaciones existe una dotación por deterioro por importe de 99.712,20€, este importe está formado por:

- 99.408,05 € "UNIVERSIA ESPAÑA RED DE UNIVERSIDADES, S.A."
- 304,15 € de SERPRODETI,S.L.



F.9.3.a) Activos financieros. Información sobre los riesgos de tipo de cambio y de tipo de interés:
Riesgo de tipo de cambio

MONEDAS	INVERSIONES EN PATRIMONIO	VALORES REPRESENTATIVOS DE LA DEUDA	OTRAS INVERSIONES	TOTAL
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00
% INVERSIONES EN MONEDA DISTINTA DEL EURO SOBRE INVERSIONES TOTALES				



F.9.3.b) Activos financieros. Información sobre los riesgos de tipo de cambio y de tipo de interés:
Riesgo de tipo de interés

TIPOS DE INTERES	A TIPO INTERÉS FIJO	A TIPO INTERÉS VARIABLE	TOTAL
CLASES DE ACTIVOS FINANCIEROS			
VALORES REPRESENTATIVOS DE LA DEUDA			0,00
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS			0,00
TOTAL IMPORTE	0,00	0,00	0,00
% DE ACTIVOS FINANCIEROS A TIPO DE INTERÉS FIJO O VARIABLE SOBRE EL TOTAL	0,00	0,00	0,00

Qualquier otra información de carácter sustantivo que afecte a los activos financieros.

Las inversiones financieras permanentes en capital cuyo importe es de 135.831,32€, están integradas por:

- 50.230 acciones "UNIVERSIA ESPAÑA RED DE UNIVERSIDADES, S.A., cuyo precio de adquisición fue de 111.008,30 €.
- 1.505 acciones de "SOIREM RESEARCH, S.L." cuyo precio de adquisición fue de 752,50 €.
- 20 acciones de "ECO DIGITAL LEARNING, S.L." cuyo precio de adquisición fue de 2.000,00 €.
- 15 participaciones de "SERPRODETI, S.L. cuyo precio de adquisición fue de 1.500,00 €
- 1,02 % de participación en "SIGMA GESTIÓN UNIVERSITARIA AIE", cuyo precio de adquisición fue de 19.970,52€.
- 15% de participación den DECISUPPORT AI S.L., cuyo precio de adquisición fue de 600 €

Para estas participaciones existe una dotación por deterioro por importe de 99.712,20 €, este importe está formado por:

- 99.408, 05 € "UNIVERSIA ESPAÑA RED DE UNIVERSIDADES, S.A."
- 304,15 € "de SERPROTEDI, S.L..

Se produce una disminución de 31.500 00 €, debido a la baja por liquidación de SEMANTIA LAB, S.L.

Aumento de 2.000,00 €, debido al alta de la participación de ECO DIGITAL LEARNING, S.L.



33351 - Universidad Nacional de Educación a Distancia
F.10.1. Pasivos financieros: Resumen de situación de deudas

CLASES	LARGO PLAZO						CORTO PLAZO						TOTAL	
	OBLIGACIONES Y BONOS		DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO		OTRAS DEUDAS		OBLIGACIONES Y BONOS		DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO		OTRAS DEUDAS			
CATEGORIAS	EJ. N	EJ. N-1	EJ. N	EJ. N-1	EJ. N	EJ. N-1	EJ. N	EJ. N-1	EJ. N	EJ. N-1	EJ. N	EJ. N-1	EJ. N	EJ. N-1
DEUDAS A COSTE AMORTIZADO	0,00	0,00	7.013.651,17	8.010.376,50	4.321.413,30	17.531.718,73	0,00		996.725,33	995.458,27	85.728.319,23	67.605.824,84	98.060.109,03	94.143.378,34
DEUDAS A VALOR RAZONABLE	0,00		0,00	0,00	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	0,00
TOTAL	0,00	0,00	7.013.651,17	8.010.376,50	4.321.413,30	17.531.718,73	0,00	0,00	996.725,33	995.458,27	85.728.319,23	67.605.824,84	98.060.109,03	94.143.378,34



MINISTERIO
DE HACIENDA
Y FUNCIÓN PÚBLICA

33351 - Universidad Nacional de Educación a Distancia
F.10.2. Pasivos financieros: Líneas de crédito

REDCOA (2023) A

Fecha: 21/11/2024

Euros

IDENTIFICACIÓN	LÍMITE CONCEDIDO	DISPUESTO	DISPONIBLE	COMISIÓN S/ NO DISPUESTO
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00

a) El importe de las deudas con garantía real.

b) Deudas impagadas durante el ejercicio y situación del impago a la fecha de formulación de las cuentas anuales.

c) Otras situaciones distintas del impago que hayan otorgado al prestamista el derecho a reclamar el pago anticipado.

d) Derivados financieros que al cierre del ejercicio sean pasivos a los que no se aplique la contabilidad de coberturas, indicando los motivos por los que se mantiene el instrumento derivado.

e) Cualquier otra información de carácter sustantivo que afecte a los pasivos financieros.

Deudas a corto plazo, figuran en el balance a 31/12/2023 por importe de 86.725.044,56 €, de este importe corresponde:

- Deudas con entidades de crédito, 996.725,33 € son las cuotas de amortización del ejercicio 2024 del préstamo hipotecario.

- Otras deudas, 85.728.319,23 €. El saldo está compuesto por:

- 813.250,14 €, son las cuotas de amortización del ejercicio 2024, de los préstamos concedidos a la UNED por el Ministerio de Industria y por el Ministerio de Educación.

- 83.330.317,79 € son deudas a corto plazo transformables en subvenciones.

- 1.584.751,30 € son proveedores de inmovilizado a corto plazo.

Deudas a largo plazo figuran en el balance a 31/12/2023 por importe de 11.335.064,47 € de este importe corresponde:

- Deudas con entidades de crédito, 7.013.651,17 €, son las cuotas de amortización de un préstamo concedido a la UNED por una entidad bancaria, cuyo vencimiento es superior a un año.

- Otras deudas", 4.321.413,30 €, que corresponde:

- 380,09 € son las cuotas pendientes de amortizar de los préstamos concedidos a la UNED por el Ministerio de Industria y por el Ministerio de Educación, cuyo vencimiento es superior a un año.

- 4.067.059,17 €, deudas a largo plazo transformables en subvenciones.

- 253.974,04 €, son proveedores de inmovilizado a largo plazo.

Respecto al préstamo hipotecario:

La Universidad está llevando a cabo las obras de construcción del edificio de la Facultad de Ciencias en el Campus de las Rozas (Madrid).

La Ley 11/2020, de 30 de diciembre de Presupuestos Generales del Estado para el año 2021, establece en su Disposición adicional quincuagésima primera la autorización a la UNED del recurso al endeudamiento de acuerdo con lo dispuesto en la Disposición Adicional Segunda, apartado cuarto de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre de Universidades, por un límite máximo de 10 millones de euros, a efectos de financiar la preparación y ejecución de las obras que permitan culminar la construcción del edificio que albergará a la Facultad de Ciencias.

Se ha suscrito préstamo de 10, millones de euros en el ejercicio 2021 con la entidad UNICAJA

Se informará sobre:

Importe y características de las transferencias y subvenciones recibidas, cuyo importe sea significativo, así como sobre el cumplimiento o incumplimiento de las condiciones impuestas para la percepción y disfrute de las subvenciones y el criterio de imputación a resultados.

Del total de las transferencias y subvenciones brutas recibidas durante el ejercicio 2023 (107.216.363 €), 75.802.260,00 € son transferencias y el resto subvenciones.

Las transferencias proceden del Ministerio Universidades. Este importe, se distribuye:

- 70.402.000,00 € para gastos de funcionamiento,
- 5.400.260,00 € para gastos de capital, dentro de esta cuantía están incluidos 2.000.000,00€ para la construcción, reforma y mantenimiento de edificios.

Del total de subvenciones (31.414.103 €), las cuantías más significativas son:

- 4.691.209,93 € de la Agencia Estatal de Investigación para la financiación de múltiples proyectos.
- 937.500,00 € del Banco de Santander.
- 632.700,00 €, del Ministerio del Interior, para el desarrollo de estudios universitarios en centros penitenciarios.
- 1.089.796,68 € de la Comisión Europea para la financiación de distintos proyectos.
- 728.960,49 € de la Comunidad de Madrid.
- 213.837,60 € del OO.AA. Servicio Español para la Internacionalización de la educación.
- 137.210,11 € del Centro de Investigación Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas.
- 226.000,00 € del Ministerio de Ciencia e Innovación.
- 9.530.000,00 € del Ministerio de Universidades e Investigación
- 1.346.592,65 € del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.
- 1.060.250,00 € del S M E Inst. Nat. de Ciberseguridad de España MP SA
- 230.654,93 € de la Universidad Politécnica de Valencia
- 99.426,39 € del Instituto Nacional de Administración Pública.
- 217.837,56 € Del Ministerio de Sanidad Servicios Sociales e Igualdad.
- 75.399,92 € de la Junta de Comunidades de Castilla la Mancha.
- 5.988.775,00 € del Ministerio de Cultura y Deporte..
- 100.000,00 € de la Diputación de Ciudad Real.
- 60.000,00 € de La Ciudad Autónoma de Melilla..
- 25.937,60 € a la Universita Degli Studi di Modena e Reggio Emilia.
- 15.352,00 € de la Universitaet Liechtenstein.
- 34.531,70 € de la Junta de Castilla y León
- 68.250,00 € de Obrero Lans Landsting
- 22.465,17 € de la C.A. de Euskadi
- 182.996,51 € del Ministerio de Educación y Formación Profesional. Secretaria General de Universidades.
- 60.000,00 € del Ayuntamiento de Logroño.
- 69.977,50 € de Cost Association, AISBL
- 24.429,60 € de Plovdivski Universitet "Paisiy Hilendarski".
- 60.679,20 € de Technical Unversiy Sofia.
- 28.970,00 € del Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática.
- 124.802,50 € de Corporación Universitaria Rafael Núñez.
- 48.609,34 € de Centre for Research and Technology Hellas
- 50.000,00 € del Ministerie Van Veiligheid en Justitie.
- 19.750,00 € de la Fundación BBVA para las Microfinanzas.
- 15.000,00 € de la Fundación Sicomoro.
- 10.000,00 € de la Fundación Palarq.
- 24.000,00 € de la fundación MAPFRE.
- 19.986,40 € de la Fundación BBVA.
- 18.338,60 € del Ayuntamiento de Fuenlabrada.
- 41.274,40 € de la Universidad Continental SAC.
- 31.173,93 € del Instytut Języka Polskiego Polskiej Akademii Nauk (UP PAN)
- 21.594,93 € de la Universitat de Barcelona.
- 69.955,30 € del Consorcio de Universidades de la C. de Madrid y de la UNED.
- 22.494,40 € de la Universitatea Politehnica Din Bucuresti.
- 14.511,20 € de la Generalitat de Catalunya.
- 16.581,20 € de la Universite Paris Cite.
- 13.200,00 € de la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología.

Otras subvenciones de menor cuantía recibidas de distintas organizaciones como la Fundación ONCE para la Cooperación e Inclusión Social de personas con Discapacidad, Ayuntamiento de Puente Viego, Diputación de Toledo, Muzeum Narodowe W Krakowie, ISCTE.Instituto Universitario de Lisboa, Maieutca Coop Ensino Superior CRL, Universite Montpellier II, Institut National Polytechnique de Tolouse, Universite de Bordeaux, Fundación Pluralismo y convivencia, Ministerio de Trabajo y Economía Social.....

F.14.1. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones recibidas

Se informará sobre:

Importe y características de las transferencias y subvenciones recibidas, cuyo importe sea significativo, así como sobre el cumplimiento o incumplimiento de las condiciones impuestas para la percepción y disfrute de las subvenciones y el criterio de imputación a resultados.

Estas subvenciones se imputan a resultados en función de su ejecución, el resto se registra como como deudas a corto o largo plazo convertibles en subvenciones.

F.14.2.1. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones
concedidas: Subvenciones corrientes

NORMATIVA	FINALIDAD	OBLIGACIONES RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO	REINTEGROS	CAUSA DE REINTEGROS
ACUERDO DEL CONSEJO DE GOBIERNO, CONVENIOS. CONVOCATORIAS UNED	Pagos a Centros Asociados para tutorías, colaboraciones en pruebas presenciales, ayudas de movilidad	7.199.490,56	0,00	
TOTAL		7.199.490,56	0,00	

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

Las principales partidas que componen el importe de 7.199.490,56 € son:

- 3.867.375,98 €, financiación de matrículas. .
- 1.644.865,47 €, fondos enviados a los distintos Centros Asociados en concepto de colaboraciones en pruebas presenciales, realización de exámenes de acreditación de lengua inglesa, tutorías/ asesorías realizadas en distintos centros penitenciarios, actividades 50 aniversario UNED.
- 449.668,70 €, pagados a los distintos Centros Asociados en concepto de pago a tutores de Master Universitario en Acceso a la Abogacía, pagos a tutores Prácticum Master Universitario Formación de Profesorado, pago a tutores prácticas Master Universitario Prevención de Riesgos Laborales, pago a profesores colaboradores institutos Master Formación Profesorado, pago a tutores prácticas externas Master Universitario Psicología General Sanitaria.....
- 192.902,16 €, destinados a los campus territoriales para el pago a Directores, Secretarios y Coordinadores.
- 222.353,45 €. Ayudas a la movilidad.
- 126.000,00 €. Traslados ayuda recualificación..
- 386.251,72 €. Destinados a premios y otras ayudas.
- 285.447,08 €. Cesión de espacios a los centros de Segovia y Albacete.



NORMATIVA	FINALIDAD	OBLIGACIONES RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO	REINTEGROS	CAUSA DE REINTEGROS
CONVENIO	Desarrollos informáticos	412.901,66	0,00	
ACUERDO DE CONSEJO DE GOBIERNO	Adquisición de material informático	1.069.793,93		
TOTAL		1.482.695,59	0,00	

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

Los 680.660,00 €, del contrato programa firmado con los Centros Asociados de Tudela, Ponferrada y Barbastro se distribuyen;

- C.A. de Tudela: 120.833,33 €.
- C.A. de Ponferrada: 140.983,33 €.
- C.A. de Barbastro: 151.085,00 €

Los 1.069.793,93 €, son cesiones de material informático a los diferentes Centros Asociados a la UNED.



MINISTERIO
DE HACIENDA
Y FUNCIÓN PÚBLICA

33351 - Universidad Nacional de Educación a Distancia

REDCOA (2023) A

F.14.2.3. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos:
Transferencias y subvenciones concedidas: Transferencias corrientes

Fecha: 21/11/2024

Euros

NORMATIVA	OBLIGACIONES RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO
RD 1643/1977 de octubre, 1977	28.485.417,47
CONVENIOS, CONVOCATORIAS UNED....	137.682,17
TOTAL	28.623.099,64

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

Del importe total de transferencias corrientes concedidas casi en su totalidad están destinado a la financiación de los Centros Asociados a la UNED, las cuantías satisfecha en concepto de financiación ordinaria son las siguientes:

37.291,97 € CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN SEU D'URGEL
70.994,07 € CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN LA PALMA
69.696,50 € CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN CUENCA
92.151,40 € PATRONATO CENTRO ASOCIADO DE LA UNED DE FUERTEVENTURA
60.004,27 € CE NTRIO ASOCIADO DE LA UNED EN SORIA
76.637,90 € CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN BAZA
243.065,64 € CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN CASTELLON EN VILA-REAL CARDENAL TARANCON
116.529,52 € FUNDACIÓN PATRONATO DEL CENTRO ASOCIADO UNED LANZAROTE
82.342,10 € CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO DE ÁVILA.
109.816,75 € CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN CERVERA
117.362,52 € CONSORCIO RECTOR DEL CENTRO UNIVERSITARIO UNED-MELILLA
571.606,78 € CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN CADIZ
94.105,52 € CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN SEGOVIA
156.439,45 € CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN GIRONA
135.434,07 € CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN TORTOSA
167.339,03 € CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN CAMPO DE GIBRALTAR-ALGECIRAS
154.881,59 € CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN BURGOS
178.254,13 € CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN HUELVA
184.735,15 € CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN LA RIOJA
195.829,41 € CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN OURENSE
199.051,58 € CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN LUGO
177.402,54 € CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN PLASENCIA
203.810,11 € CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN DENIA
230.839,58 € CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN TALAVERA DE LA REINA
239.403,07 € CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN ZAMORA
282.389,44 € PATRONATO CENTRO ASOCIADO DE LA UNED DE ALMERÍA
219.003,28 € CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED "ANDRÉS DE VANDELVIRA" EN LA PROVINCIA DE JAÉN
252.671,38 € FUNDACIÓN UNED BERGARA
171.209,54 € INSTITUTO DE ESTUDIOS FISCALES O.A
276.804,99 € CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN PONFERRADA
409.227,83 € FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CENTRO ASOCIADO DE LA UNED DE MOTRIL
291.690,20 € CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED LORENZO LUZURIAGA EN CIUDAD REAL
309.566,00 € CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN MÉRIDA
384.873,93 € CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN CORDOBA
335.430,56 € CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN GUADALAJARA
364.940,51 € CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN PALENCIA
331.646,78 € CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN ALBACETE
476.262,63 € CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN CANTABRIA
673.862,64 € CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN TENERIFE
130.946,18 € CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN TUDELA
584.149,20 € CENTRO ASOCIADO DE LA UNED DE BIZKAIA
552.921,02 € CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN PAMPLONA
618.661,73 € FUNDACIÓN PATRONATO DE ENSEÑANZA SUPERIOR A DISTANCIA DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
738.181,58 € CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN ELCHE
731.872,61 € CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN LES ILLES BALEARES
207.215,97 € FUNDACIÓN RAMÓN J. SENDER
762.860,57 € CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN ASTURIAS
785.963,37 € CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN CARTAGENA
865.701,63 € CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN PONTEVEDRA
846.663,82 € CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN A CORUÑA
990.364,03 € CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED MARÍA ZAMBRANO EN EN MÁLAGA.
884.838,54 € CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN CALATAYUD
1.249.133,36 € CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN SEVILLA
1.402.782,84 € CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN MADRID-SUR
1.375.275,85 € CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN ALZIRA-VALENCIA. FRANCISCOTOMÁS Y VALIENTE



MINISTERIO
DE HACIENDA
Y FUNCIÓN PÚBLICA

33351 - Universidad Nacional de Educación a Distancia

REDCOA (2023) A

F.14.2.4. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos:
Transferencias y subvenciones concedidas: Transferencias de capital

Fecha: 21/11/2024

Euros

NORMATIVA	OBLIGACIONES RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO
TOTAL	0,00

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

NO EXISTE INFORMACIÓN

Cualquier circunstancia de carácter sustantivo que afecte a los ingresos y gastos.

INGRESOS

Los ingresos de gestión ordinaria ascienden a 207.135.194,80 €, que representan el 99 % del total.

- Tasas académicas, en el ejercicio 2023 representan aproximadamente un 50% de los ingresos.
- Transferencias y subvenciones que representan un 46 % de los ingresos, Dentro de este epígrafe las transferencias representan un 79 % y el 21 % las subvenciones.
- Otros ingresos representan un 4 %

GASTOS

Los gastos de gestión ordinaria ascienden a 217.218.353,64 € y representan el 99 % del total. Dentro de estos gastos las partidas más importantes son:

- Gastos de personal que ascienden a 136.538.074,00 € que representan aproximadamente un 63 % del total de gastos de gestión ordinaria. Dentro de estos gastos, estarían, 114.582.784,28 € de sueldos y salarios, 21.955.289,72€ cargas sociales, de este importe 20.875.167,32 son cotizaciones a cargo del empleador.

- Transferencias y subvenciones, 37.321.040,53 €, que representan un 17 %, fundamentalmente destinadas a la financiación de los Centros Asociados. Dentro de transferencias y subvenciones hay un importe de 3.867.075,98 €, destinado a financiar gastos de matrícula que asume la UNED.

- Otros gastos de gestión ordinaria, representan el 20% y las principales partidas serían:
 - 5.248.885,39 €, gastos de amortización del Inmovilizado y pérdidas por deterioro, supone un 2 % aproximadamente..
 - 8.239.432,49 €, Servicios de profesionales independientes, en esta partida se incluyen los gastos jurídicos, contenciosos, derechos de autor, Trabajos de imprenta, servicios de soportes técnicos....
 - 4.842.836,45 €, Publicidad y propaganda.
 - 431.440,02 €, Transportes
 - 3.140.979,02 €, Suministros. Los importes más cuantiosas son:
 - . 2.180961,56 €. Energía eléctrica.
 - . 240.759,84 €. Combustible,
 - . 669.276,49 €. Otros suministros
 - 13.785.740,86 €, comunicaciones y otros servicios. en esta partida se incluye los gastos en material de oficina, prensa, revistas, libros y otras publicaciones, Limpieza y aseo, seguridad, dietas, locomoción, comunicaciones y otros servicios. Dentro de esta partida los gastos de mayor cuantía son:
 - . 1.315.317,31 €. Material de oficina.
 - . 992.098,41 €. Prensa, revistas, libros y otras publicaciones
 - . 1.180.101,24 €. Limpieza y aseo
 - . 1.455.791,21 €. Seguridad
 - . 1.808.408,49 €. Dietas.
 - . 994.777,00 €. Locomoción
 - . 1.483.312,88 €. Otras comunicaciones.
 - . 4.555.934,32 €. Otros servicios.
 - 3.492.664,23 €, Reparaciones, las partidas mas cuantiosas son:
 - . 1.722.600,88 €. Construcciones
 - . 1.530.124,18 €. Equipos para procesos de información.
 - 236.743,32 €. Maquinaria y utillaje.
 - 3.404.061,60 €. Arrendamientos, las partidas mas cuantiosas son:
 - . 3.023.747,75 €. Equipos para procesos de información.
 - . 376.888,00 €. Construcciones.

El resto de los gastos asciende a 1.631.629,29 €, siendo las partidas más importante las destinadas a pérdidas por deterioro de créditos cuyo importe asciende a 1.336.542,00 €. y gastos financieros cuyo importe es de 218.209,73 €



33351 - Universidad Nacional de Educación a Distancia
F.15.1.a) Provisiones y contingencias: Análisis del movimiento de cada partida del Balance

DESCRIPCIÓN/Nº DE CUENTAS	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
A largo plazo	35.151,50		0,00	35.151,50
14				
A corto plazo	96.716,56	142.180,61	12.298,44	226.598,73
58				

b) Aumento durante el ejercicio, en los saldos actualizados al tipo de descuento por causa del paso del tiempo, así como el efecto que haya podido tener cualquier cambio en el tipo de descuento.

c) Naturaleza de la obligación asumida, así como el calendario previsto para hacer frente a la obligación.

d) Estimaciones y procedimientos de cálculo aplicados para la valoración de los correspondientes importes y las incertidumbres que pudieran aparecer en dichas estimaciones. Se justificarán, en su caso, los ajustes que haya procedido realizar.

e) Importes de cualquier derecho de reembolso, señalando las cantidades que, en su caso, se hayan reconocido en el balance por esos derechos.

Se cancelan provisiones a corto plazo por importe de 12.298,44 €

- 11.218,44 €. Indemnizaciones.

- 1.080,00 €, Exceso de provisión para responsabilidades.

Se mantienen provisiones dotadas en el ejercicios anteriores al 2023 por importe de 84.418,12 €.

- Otras provisiones a corto plazo .83.279,62 €.

- Provisiones a corto plazo para devolución de ingresos por importe de 1.138,50 €

En el ejercicio 2023 se dotan nuevas provisiones a corto plazo por importe de 142.180,61€:

- 10.597,58 €. Indemnizaciones.

- 10.000,00 €. Sueldos y salarios

-121.583,03 € . Gastos financieros.

En el ejercicio 2023 se mantiene la provisión a largo plazo por desmantelamiento, retiro o rehabilitación del inmovilizado dotada en el año 2020, por importe de 35.151,50 €

A menos que sea remota la salida de recursos, para cada tipo de pasivo contingente, salvo los relativos a avales y otras garantías concedidas, se indicará:

- a) Una breve descripción de su naturaleza.
- b) Evolución previsible, así como los factores de los que depende.
- c) En el caso excepcional en que una provisión no se haya podido registrar en el balance debido a que no puede ser valorada de forma fiable, adicionalmente, se explicarán los motivos por los que no se puede hacer dicha valoración.

NO EXISTE INFORMACIÓN

Para cada tipo de activo contingente se indicará:

a) Una breve descripción de su naturaleza.

b) Evolución previsible, así como los factores de los que depende.

NO EXISTE INFORMACIÓN



33351 - Universidad Nacional de Educación a Distancia
F.18. Presentación por actividades de la cuenta del resultado económico patrimonial

INGRESOS	EJERCICIO N	EJERCICIO N-1
Ingresos de gestión ordinaria	207.135.194,80	202.444.006,96
Ingresos financieros	110.032,26	9.075,52
Otros ingresos	1.769.775,28	1.406.204,55
TOTAL	209.015.002,34	203.859.287,03

ACTIVIDADES	GASTOS DIRECTOS		GASTOS INDIRECTOS		TOTAL GASTOS	
	EJERCICIO N	EJERCICIO N-1	EJERCICIO N	EJERCICIO N-1	EJERCICIO N	EJERCICIO N-1
	212.264.555,54	201.028.610,93	6.585.427,39	6.283.603,53	218.849.982,93	207.312.214,46
TOTAL	212.264.555,54	201.028.610,93	6.585.427,39	6.283.603,53	218.849.982,93	207.312.214,46

33351 - Universidad Nacional de Educación a Distancia
F.21. Contratación administrativa. Procedimientos de adjudicación

REDCOA (2023) A

Fecha: 21/11/2024

Euros

TIPO DE CONTRATO	PROCEDIMIENTO ABIERTO		PROCEDIMIENTO SIMPLIFICADO		PROCEDIMIENTO SÚPER SIMPLIFICADO		PROCEDIMIENTO RESTRINGIDO		PROCEDIMIENTO NEGOCIADO		DIÁLOGO COMPETITIVO	LICITACIÓN CON NEGOCIACIÓN	ASOCIACIÓN PARA LA INNOVACIÓN	CONCURSO DE PROYECTOS	ADJUDICACIÓN DIRECTA	TOTAL	
	MÚLTIPLO CRITERIO	ÚNICO CRITERIO	MÚLTIPLO CRITERIO	ÚNICO CRITERIO	MÚLTIPLO CRITERIO	ÚNICO CRITERIO	MÚLTIPLO CRITERIO	ÚNICO CRITERIO	CON PUBLICIDAD	SIN PUBLICIDAD							
De obras			532.185,43														532.185,43
De concesión de obras																	0,00
De concesión de servicios																	0,00
De suministro	968.401,00	922.901,90	285.446,00		38.024,25	23.944,69					277.090,00						2.515.807,84
De servicios	11.632.129,70	84.095,00	195.754,36								2.306.429,19						14.218.408,25
De carácter administrativo especial									0,00								0,00
Encargos a medios propios personificados											0,00						0,00
Patrimoniales																	0,00
Otros (resto de contratos privados)																	0,00
TOTAL	12.600.530,70	1.006.996,90	1.013.385,79	0,00	38.024,25	23.944,69	0,00	0,00	0,00	2.583.519,19	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	17.266.401,52
PORCENTAJE %	72,98	5,83	5,87	0,00	0,22	0,14	0,00	0,00	0,00	14,96	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00

Información adicional sobre contratación:

El número total de contratos es de 36 distribuidos de la siguiente forma:

- .-Procedimiento abierto 19, 7 contratos de suministros y 12 de servicios.
- .-Procedimiento simplificado 9, 1 de obras, 4 de suministros y 4 de servicios.
- .-Procedimiento simplificado 3 contratos de suministros
- .-Procedimiento negociado 5, 1 de suministros y 4 de servicios.



CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	VALORES RECIBIDOS PENDIENTES DE DEVOLVER A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	VALORES RECIBIDOS DURANTE EL EJERCICIO	TOTAL DE VALORES RECIBIDOS	VALORES RECIBIDOS EN DEPÓSITO CANCELADOS	VALORES RECIBIDOS EN DEPÓSITO PENDIENTES DE DEVOLVER A 31 DE DICIEMBRE
	TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00



DESCRIPCIÓN	IMPORTE				DESVIACIONES	
	INICIALMENTE PREVISTO	DE LOS INCREMENTOS DE DOTACIONES	TOTAL PREVISTO	REALIZADO	ABSOLUTAS	%
1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales	2.920.000,00	0,00	2.920.000,00	2.681.661,38	-238.338,62	-8,16
b) Tasas	2.920.000,00		2.920.000,00	2.681.661,38	-238.338,62	-8,16
c) Otros ingresos tributarios	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00
2. Transferencias y subvenciones recibidas	90.566.000,00	0,00	90.566.000,00	96.024.037,96	5.458.037,96	6,03
a) Del ejercicio	90.566.000,00	0,00	90.566.000,00	95.279.411,91	4.713.411,91	5,20
a.1) subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio	14.539.000,00	0,00	14.539.000,00	19.477.151,91	4.938.151,91	33,96
- de la Administración General del Estado	14.539.000,00		14.539.000,00	11.489.576,70	-3.049.423,30	-20,97
- de los organismos autónomos de la Administración General del Estado	0,00		0,00	7.987.575,21	7.987.575,21	0,00
- de otros del sector público estatal de carácter administrativo	0,00		0,00		0,00	0,00
- del sector público estatal de carácter empresarial o fundacional	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00
- de la Unión Europea	0,00		0,00		0,00	0,00
- de otros	0,00		0,00		0,00	0,00
a.2) transferencias	75.802.000,00	0,00	75.802.000,00	75.802.260,00	260,00	0,00
- de la Administración General del Estado	75.802.000,00		75.802.000,00	75.802.260,00	260,00	0,00
- de los organismos autónomos de la Administración General del Estado	0,00		0,00		0,00	0,00
- de otros del sector público estatal de carácter administrativo	0,00		0,00		0,00	0,00
- del sector público estatal de carácter empresarial o fundacional	0,00		0,00		0,00	0,00
- de la Unión Europea	0,00		0,00		0,00	0,00
- de otros	0,00		0,00		0,00	0,00
a.3) subvenciones recibidas para la cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial	225.000,00	0,00	225.000,00	0,00	-225.000,00	-100,00



DESCRIPCIÓN	INICIALMENTE PREVISTO	DE LOS INCREMENTOS DE DOTACIONES	TOTAL PREVISTO	REALIZADO	ABSOLUTAS	%
b) Prestación de servicios	107.630.000,00		107.630.000,00	101.105.070,93	-6.524.929,07	-6,06
c) Imputación de ingresos por activos construidos o adquiridos para otras entidades	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación y deterioro de valor	0,00		0,00	1.812.536,03	1.812.536,03	0,00
5. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00
6. Otros ingresos de gestión ordinaria	3.610.000,00		3.610.000,00	5.511.673,81	1.901.673,81	52,68
7. Excesos de provisiones	5.000,00		5.000,00	1.080,00	-3.920,00	-78,40
A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6+7)	204.731.000,00	0,00	204.731.000,00	207.136.060,11	2.405.060,11	1,17
8. Gastos de personal	123.984.000,00	0,00	123.984.000,00	136.538.074,00	12.554.074,00	10,13
a) Sueldos, salarios y asimilados	104.466.000,00		104.466.000,00	114.582.784,28	10.116.784,28	9,68
b) Cargas sociales	19.518.000,00		19.518.000,00	21.955.289,72	2.437.289,72	12,49
9. Transferencias y subvenciones concedidas	31.309.000,00	0,00	31.309.000,00	37.321.040,53	6.012.040,53	19,20
- al sector público estatal de carácter administrativo	31.309.000,00		31.309.000,00	32.592.410,59	1.283.410,59	4,10
- al sector público estatal de carácter empresarial o fundacional	0,00		0,00		0,00	0,00
- a otros	0,00		0,00	4.728.629,94	4.728.629,94	0,00
10. Aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
a) Consumo de mercaderías y otros aprovisionamientos	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00
b) Deterioro de valor de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00



DESCRIPCIÓN	INICIALMENTE PREVISTO	DE LOS INCREMENTOS DE DOTACIONES	TOTAL PREVISTO	REALIZADO	ABSOLUTAS	%
enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta					4.733.890,16	
a) Deterioro de valor	4.890.000,00		4.890.000,00	199.076,11	4.690.923,89	-95,93
b) Bajas y enajenaciones	0,00		0,00	-42.966,27	-42.966,27	0,00
c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00
14. Otras partidas no ordinarias	34.000,00	0,00	34.000,00	144.771,52	110.771,52	325,80
a) Ingresos	34.000,00		34.000,00	178.468,12	144.468,12	424,91
b) Gastos	0,00		0,00	-33.696,60	-33.696,60	0,00
II Resultado de las operaciones no financieras (I +13+14)	6.659.000,00	0,00	6.659.000,00	9.781.412,17	16.440.412,17	-246,89
15. Ingresos financieros	2.000,00	0,00	2.000,00	110.032,26	108.032,26	5.401,61
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
a.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00
a.2) En otras entidades	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00
b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado	2.000,00	0,00	2.000,00	110.032,26	108.032,26	5.401,61
b.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00
b.2) Otros	2.000,00		2.000,00	110.032,26	108.032,26	5.401,61
16. Gastos financieros	-161.000,00	0,00	-161.000,00	-218.209,73	-57.209,73	35,53
a) Por deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00
b) Otros	-161.000,00		-161.000,00	-218.209,73	-57.209,73	35,53
17. Gastos financieros imputados al activo	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00
18. Variación del valor razonable en activos y pasivos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
a) Derivados financieros	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00
b) Otros activos y pasivos a valor razonable con imputación en resultados	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00
c) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00



MINISTERIO
DE HACIENDA
Y FUNCIÓN PÚBLICA

33351 - Universidad Nacional de Educación a Distancia

F.23.1 Información Presupuestaria. Liquidación del presupuesto de explotación. Cuenta del Resultado económico patrimonial.

REDCOA (2023) A

Fecha: 21/11/2024

Euros

Se informará para cada una de las partidas afectadas, sobre la autoridad que hubiese aprobado cada incremento que se hubiese producido, con indicación del importe del mismo. Adicionalmente, se informará cuando existan partidas donde la desviación entre el importe realizado y el total previsto alcance el quince por ciento de este último:



DESCRIPCIÓN	IMPORTE				DESVIACIONES	
	INICIALMENTE PREVISTO	DE LOS INCREMENTOS DE DOTACIONES	TOTAL PREVISTO	REALIZADO	ABSOLUTAS	%
I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN						
A) Cobros:	189.112.000,00	0,00	189.112.000,00	224.088.963,10	34.976.963,10	18,50
1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales	2.697.000,00		2.697.000,00	2.679.766,77	-17.233,23	-0,64
2. Transferencias y subvenciones recibidas	83.656.000,00		83.656.000,00	109.579.769,33	25.923.769,33	30,99
3. Ventas netas y prestaciones de servicios	102.754.000,00		102.754.000,00	110.751.542,50	7.997.542,50	7,78
4. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00
5. Intereses y dividendos cobrados	0,00		0,00	110.032,26	110.032,26	0,00
6. Otros Cobros	5.000,00		5.000,00	967.852,24	962.852,24	19.257,04
B) Pagos	194.851.000,00	0,00	194.851.000,00	209.873.625,45	15.022.625,45	7,71
7. Gastos de personal	123.724.000,00		123.724.000,00	131.177.221,96	7.453.221,96	6,02
8. Transferencias y subvenciones concedidas	31.243.000,00		31.243.000,00	37.964.760,60	6.721.760,60	21,51
9. Aprovisionamientos	39.884.000,00		39.884.000,00	40.474.386,24	590.386,24	1,48
10. Otros gastos de gestión	0,00		0,00	163.655,95	163.655,95	0,00
11. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00
12. Intereses pagados	0,00		0,00	93.600,70	93.600,70	0,00
13. Otros pagos	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00
Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (+A-B)	-5.739.000,00	0,00	-5.739.000,00	14.215.337,65	19.954.337,65	-347,70
II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN						
C) Cobros:	0,00	0,00	0,00	142.431,69	142.431,69	0,00
1. Venta de inversiones reales	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00
2. Venta de activos financieros	0,00		0,00	142.431,69	142.431,69	0,00
3. Otros cobros de las actividades de inversión	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00
D) Pagos:	16.773.000,00	0,00	16.773.000,00	11.289.317,40	-5.483.682,60	-32,76



DESCRIPCIÓN	INICIALMENTE PREVISTO	DE LOS INCREMENTOS DE DOTACIONES	TOTAL PREVISTO	REALIZADO	ABSOLUTAS	%
resultados a la entidad o entidades propietarias						
G) Cobros por emisión de pasivos financieros:	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Obligaciones y otros valores negociables	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00
4. Préstamos recibidos	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00
5. Otras deudas	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00
H) Pagos por reembolso de pasivos financieros:	5.000.000,00	0,00	5.000.000,00	3.024.339,68	-1.975.660,32	-39,51
6. Obligaciones y otros valores negociables	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00
7. Préstamos recibidos	0,00		0,00	3.024.339,68	3.024.339,68	0,00
8. Otras deudas	5.000.000,00		5.000.000,00	0,00	-5.000.000,00	-100,00
Flujos netos de efectivo por actividades de financiación (+E-F+G-H)	-5.000.000,00	0,00	-5.000.000,00	-3.024.339,68	1.975.660,32	-39,51
IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN						
I) Cobros pendientes de aplicación	7.228.000,00		7.228.000,00	10.131.818,89	2.903.818,89	40,17
J) Pagos pendientes de aplicación	7.222.000,00		7.222.000,00	9.932.069,25	2.710.069,25	37,53
Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (+I-J)	6.000,00	0,00	6.000,00	199.749,64	193.749,64	3.229,16
V. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00
VI. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO (I+II+III+IV+V)	-27.506.000,00	0,00	-27.506.000,00	243.861,84	27.749.861,84	-100,89
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio	46.606.000,00		46.606.000,00	75.574.089,26	28.968.089,26	62,16
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio	19.100.000,00		19.100.000,00	75.817.951,10	56.717.951,10	296,95

Se informará para cada una de las partidas afectadas, sobre la autoridad que hubiese aprobado cada incremento que se hubiese producido, con indicación del importe del mismo. Adicionalmente, se informará cuando existan partidas donde la desviación entre el importe realizado y el total previsto alcance el quince por ciento de este último:

			Fondos líquidos		75.817.951,10			
a) LIQUIDEZ INMEDIATA:	45,67	:	-----					
			Pasivo corriente		166.004.438,58			
<hr/>								
			Fondos líquidos + Derechos pendientes de cobro		75.817.951,10	+	56.479.623,03	
b) LIQUIDEZ A CORTO PLAZO	79,70	:	-----					
			Pasivo corriente		166.004.438,58			
<hr/>								
			Activo Corriente		134.186.958,19			
c) LIQUIDEZ GENERAL	80,83	:	-----					
			Pasivo corriente		166.004.438,58			
<hr/>								
			Pasivo corriente + Pasivo no corriente		166.004.438,58	+	11.370.215,97	
d) ENDEUDAMIENTO	62,51	:	-----					
			Pasivo corriente + Pasivo no corriente + Patrimonio neto		166.004.438,58	+	11.370.215,97	+ 106.392.453,15
<hr/>								
			Pasivo corriente		166.004.438,58			
e) RELACIÓN DE ENDEUDAMIENTO	1.459,99	:	-----					
			Pasivo no corriente		11.370.215,97			
<hr/>								
			Pasivo corriente + Pasivo no corriente		166.004.438,58	+	11.370.215,97	
f) CASH-FLOW	1.247,77	:	-----					
			Flujos netos de gestión		14.215.337,65			

g) RATIOS DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL

Nota: Los ratios deben aparecer expresadas en tanto por ciento y con dos decimales.

1) Estructura de los ingresos

INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (IGOR)			
ING.TRIB / IGOR	TRANFS / IGOR	VN y PS / IGOR	Resto IGOR / IGOR
1,29	46,36	48,81	3,54

2) Estructura de los gastos

GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (GGOR)			
G. PERS. / GGOR	TRANFS / GGOR	APROV / GGOR	Resto GGOR / GGOR
62,86	17,18	0,00	19,96

3) Cobertura de los gastos corrientes	104,87	:	-----	Gastos de gestión ordinaria	217.218.353,64

				Ingresos de gestión ordinaria	207.136.060,11



CÓDIGO	ELEMENTOS	IMPORTE	%
01	COSTES DE PERSONAL		
01.01	SUELDOS Y SALARIOS		
01.02	COTIZACIONES SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR		
01.03	PREVISIÓN SOCIAL DE FUNCIONARIOS		
01.04	APORTACIONES A SISTEMAS COMPLEMENTARIOS DE PENSIONES		
01.05	INDEMNIZACIONES		
01.06	OTROS COSTES SOCIALES		
01.07	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO		
01.08	TRANSPORTE DE PERSONAL		
01.09	OTROS COSTES DE PERSONAL		
02	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		
02.01	COSTES DE MATERIALES DE REPROGRAFÍA E IMPRENTA		
02.02	COSTES DE OTROS MATERIALES Y APROVISIONAMIENTOS		
02.03	ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN		
02.04	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS ORGANIZACIONES		
02.05	OTRAS ADQUISICIONES DE SERVICIOS		
03	SERVICIOS EXTERIORES		
03.01	COSTES DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DEL EJERCICIO		
03.02	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES		
03.03	REPARACIONES Y CONSERVACIÓN		
03.04	SERVICIO DE PROFESIONALES INDEPENDIENTES		
03.05	TRANSPORTES		
03.06	PRIMAS DE SEGUROS		
03.07	SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARES		
03.08	PUBLICIDAD, PROPAGANDA Y RR. PP.		
03.09	SUMINISTROS		
03.10	COMUNICACIONES		
03.11	COSTES DIVERSOS		
04	TRIBUTOS		
05	AMORTIZACIONES		
06	COSTES FINANCIEROS		
07	COSTES DE TRANSFERENCIAS		
08	COSTES DE BECARIOS		
09	OTROS COSTES		
	TOTAL		



MINISTERIO
DE HACIENDA
Y FUNCIÓN PÚBLICA

33351 - Universidad Nacional de Educación a Distancia

Redcoa 2023 A

F.25.2. Información sobre Coste de Actividades. Resumen de costes por cada actividad que implica la obtención de tasas y precios públicos.

Fecha: 21/11/2024

Euros



MINISTERIO
DE HACIENDA
Y FUNCIÓN PÚBLICA

33351 - Universidad Nacional de Educación a Distancia

F.25.3. Información sobre Coste de Actividades. Actividades que implican la obtención de tasas y precios públicos.

REDCOA (2023) A

Fecha: 21/11/2024

Euros

ACTIVIDADES	IMPORTE	%
TOTAL		



F.25.4. Información sobre Coste de Actividades. Resumen relacionando costes e ingresos de actividades con ingresos finalistas.

ACTIVIDADES	Coste Total Activ.	Ingresos	Margen	% Cobertura
TOTAL				



ACTIVIDADES	Indicador de eficacia. punto a)			Indicador de eficacia. punto b)	Indicador de eficacia. punto c)	Indicador de eficacia. punto d)		
	Número de actuaciones realizadas	Número de actuaciones previstas	Indicador	Plazo medio de espera para recibir un determinado servicio público (días)	Porcentaje de población cubierta por un determinado servicio público (%)	Indicador punto a)	Indicador serie años anteriores	Indicador punto d)



F.26.2. Indicadores de Gestión. Indicadores de Eficiencia para cada actividad que implica la obtención de tasas y precios públicos.

ACTIVIDADES	Indicador de eficiencia. punto a)			Indicador de eficiencia. punto b)			Indicador de eficiencia. punto c)		
	Coste de la actividad	Número de usuarios	Indicador	Coste real de la actividad	Coste previsto de la actividad	Indicador	Coste de la actividad	Número de unidades equivalentes producidas	Indicador

Puede comprobar la autenticidad de esta copia mediante CSV: OIP_6VVU6NAGKHKVSH4A9HBONNNMMK9 en <https://www.pap.hacienda.gob.es>



FACTOR DE PRODUCCIÓN	Indicador de Economía		
	Precio o coste de adquisición factor de producción	Precio medio del factor en el mercado	Indicador

Puede comprobar la autenticidad de esta copia mediante CSV: OIP_VNSUSXTFHBJID7PRI9HBONPABEXF en <https://www.pap.hacienda.gob.es>



ACTIVIDADES	Indicador de medios de producción		
	Coste de personal	Número de personas equivalentes	Indicador



VICEPRESIDENCIA
PRIMERA DEL GOBIERNO

MINISTERIO
DE HACIENDA

INTERVENCIÓN GENERAL DE LA
ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

**AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES
UNED - UNIVERSIDAD NACIONAL
DE EDUCACIÓN A DISTANCIA
Plan de Auditoría 2024
Ejercicio 2023
Código AUDInet 2024/650
DIVISIÓN DE AUDITORÍA PÚBLICA
I**



ÍNDICE

I. OPINIÓN CON SALVEDADES

II. FUNDAMENTO DE LA OPINIÓN CON SALVEDADES

III. CUESTIONES CLAVE DE LA AUDITORÍA

IV. OTRAS CUESTIONES

V. OTRA INFORMACIÓN

VI. RESPONSABILIDAD DEL ÓRGANO DE GESTIÓN EN RELACIÓN CON LAS CUENTAS ANUALES

VII. RESPONSABILIDADES DEL AUDITOR EN RELACIÓN CON LA AUDITORÍA DE LAS CUENTAS ANUALES



INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR LA INTERVENCIÓN GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO (IGAE)

Al Rector de la Universidad Nacional de Educación a Distancia

Opinión con salvedades

La Intervención General de la Administración del Estado, en uso de las competencias que le atribuye el artículo 168 de la Ley General Presupuestaria, ha auditado las cuentas anuales de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (en adelante, UNED o la Universidad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2023, la cuenta del resultado económico patrimonial, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, excepto por los efectos de las cuestiones descritas en la sección Fundamento de la opinión con salvedades de nuestro informe, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 3 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables y presupuestarios contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión con salvedades

SALVEDADES POR INCUMPLIMIENTOS DE PRINCIPIOS CONTABLES

Distribución entre corto y largo plazo del pasivo asociado a las subvenciones recibidas en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

En el ejercicio 2023, el balance de la Universidad presenta deudas a corto y largo plazo derivadas de las subvenciones recibidas en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, por el importe por el que aún no ha cumplido las condiciones asociadas a la concesión de las mismas. En concreto, con motivo de dichas subvenciones, la UNED presenta 60.237.035,87 euros en el epígrafe de Deudas a corto plazo y 2.000.000 euros en el epígrafe de Deudas a largo plazo.

La entidad ha efectuado la distribución entre corto y largo plazo del pasivo asociado a estas subvenciones atendiendo a la fecha de cobro de los importes concedidos: los importes ya cobrados o que espera cobrar en el corto plazo los presenta como pasivo corriente, mientras que los importes que espera cobrar en 2025 o ejercicios posteriores, los ha registrado como pasivo a largo plazo.

El criterio seguido por la UNED incumple las normas de elaboración de las cuentas anuales contenidas en el Plan General de la Contabilidad Pública, que prevén que un pasivo se clasifique como corriente cuando deba liquidarse dentro del periodo de doce meses a partir de la fecha de las cuentas anuales. En este caso, la liquidación se refiere al cumplimiento de las condiciones asociadas a la concesión de las subvenciones.

La Universidad no realiza una estimación del momento en el que se cumplirán las condiciones asociadas a la concesión de las subvenciones recibidas en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, por lo que distribuye incorrectamente un importe total de 62.237.035,87 euros entre los epígrafes de Deudas a corto plazo y Deudas a largo plazo de su balance.



Errores y omisiones en la memoria

La memoria de las cuentas anuales de la Universidad no cumple adecuadamente su función de comentar y ampliar la información contenida en los otros documentos que integran las cuentas anuales.

La información contenida en la memoria es incompleta y presenta omisiones. Además, se basa en remisiones a cuadros que no constan en el propio documento, dificultando así el acceso a la información. En algunas notas, toda la información incluida en la memoria es la referencia a dichos cuadros. También contiene errores.

Entre los errores y omisiones más relevantes, la nota 14, relativa a transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos no informa acerca de las características de las transferencias y subvenciones recibidas, ni tampoco sobre el cumplimiento o incumplimiento de las condiciones impuestas para la percepción de las subvenciones y el criterio de imputación a resultados.

En esa misma nota, no hemos podido verificar el contenido de los cuadros F.14.2.1 ni F.14.2.3 (importes totales y/o parciales) debido a la ausencia de detalle de la información incluida en los mismos.

SALVEDADES POR LIMITACIONES AL ALCANCE

Ingresos por precios públicos

En el ejercicio 2023, la Universidad ha registrado ingresos por precios públicos por importe de 101.105.070,93 euros, que presenta en la partida de Ventas netas y prestaciones de servicios de su cuenta del resultado económico patrimonial. De dicho importe total, el 93% corresponde a enseñanzas regladas y el 7% restante a enseñanzas no regladas.

En el caso de las enseñanzas regladas, la Universidad registra los ingresos económico patrimoniales por precios públicos sobre la base de los cobros que recibe en sus cuentas bancarias. Dado que no dispone de un sistema para identificar a qué matrícula corresponde cada cobro, realiza diversas asunciones acerca del origen y naturaleza de los mismos.

Como ejemplo de dichas asunciones, al cierre de cada ejercicio, la Universidad calcula el importe de sus derechos de cobro frente a alumnos partiendo del importe de las matriculaciones, del que detrae el importe de los descuentos aplicados a los alumnos y de los pagos realizados por los mismos. En el ejercicio siguiente, la entidad asume que ha cobrado la totalidad de los derechos de cobro frente a los alumnos que quedaron pendientes al cierre del ejercicio anterior, pero sin haber realizado un seguimiento de los mismos. El equipo de auditoría no ha obtenido evidencia adecuada para validar dichas asunciones.

Partiendo de la cifra de cobros recibidos, la Universidad realiza diversos ajustes y periodificaciones para llegar a la cifra de ingresos económico patrimoniales. Periodifica los cobros recibidos en el ejercicio auditado que, según sus asunciones, corresponden a ingresos que han sido o serán devengados en otro ejercicio. También realiza adiciones a la cifra de cobros para corregir aquellas situaciones en las que, si bien la Universidad ha prestado el servicio que da lugar al devengo del ingreso por precio público, no ha recibido un cobro por ello, como en el caso de las becas correspondientes a la convocatoria general para estudios postobligatorios, descuentos por familia numerosa o descuentos por discapacidad, importes que se cobran, en todo caso, en ejercicios posteriores al devengo del ingreso.



De la documentación proporcionada por la entidad hemos deducido la información extraída de su herramienta de matriculación, acerca de las matrículas que afectan al ejercicio 2023 -cursos académicos 2022/2023 y 2023/2024-, con la finalidad de verificar la cifra de ingresos de enseñanzas regladas incluida en su cuenta del resultado económico patrimonial. La cifra de ingresos económico patrimoniales que hemos obtenido a partir de la información de la herramienta de matriculación presenta diferencias significativas con la cifra calculada por la entidad partiendo de los cobros recibidos, sin que hayamos podido conciliar tales diferencias. Esta diferencia asciende, al menos, a 4.587.592,66 euros.

Como consecuencia de todo lo anterior, no hemos podido validar la cifra de los ingresos por precios públicos en enseñanzas regladas que la Universidad ha registrado en el ejercicio 2023. Esta circunstancia constituye una limitación al alcance de nuestro trabajo, que afecta al saldo de la partida de Ventas netas y prestaciones de servicios de la cuenta del resultado económico patrimonial.

Esta salvedad se ha incluido en nuestros informes de auditoría desde la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2021.

Transferencias y subvenciones recibidas

Al cierre del ejercicio 2023, la UNED ha registrado ingresos procedentes de Transferencias y subvenciones recibidas por importe de 96.024.037,96 euros. De dicho importe total, 75.802.259,99 euros corresponden a transferencias recibidas del Ministerio de Universidades para la financiación de gastos corrientes y de capital.

Hemos solicitado a la Universidad información acerca de la naturaleza y composición de los 20.221.777,97 euros restantes que se presentan en la partida de Transferencias y subvenciones recibidas. La Universidad no ha podido facilitar dicha información, ya que no dispone de un listado extracontable completo de todas las transferencias y subvenciones recibidas, con la información necesaria para su registro contable, como la fecha de concesión, el importe concedido, el importe cobrado y el importe ejecutado. La entidad tampoco puede detallar de qué modo se registra cada tipo de subvención en su contabilidad auxiliar, esto es, qué tipo de subvención se presenta en cada cuenta contable que integra el saldo final de las Transferencias y subvenciones.

Como procedimiento alternativo, hemos analizado los asientos del libro diario de la entidad. Filtrando por las cuentas afectadas, el libro diario presenta 441 registros, incluyendo movimientos al debe y al haber y numerosas reclasificaciones, todos ellos descritos como "Del resto de entidades" o "De la entidad o entidades propietarias". Dicha información no permite conocer la composición de las cuentas ni, por tanto, verificar la política contable aplicada por la entidad, ni la correcta valoración y presentación de estos ingresos. Asimismo, no es posible vincular cada anotación de ingresos con el resto de efectos contables asociados a la subvención: derechos de cobro, cobros, gastos y asientos en el patrimonio neto.

La anterior circunstancia constituye una limitación al alcance de nuestro trabajo, que afecta a 20.221.777,97 euros del saldo total de la partida de Transferencias y subvenciones recibidas, así como al resto de saldos afectados por el registro de las subvenciones.

Nuestro informe sobre las cuentas anuales del ejercicio 2022 incluyó una limitación al alcance por esta misma cuestión.



Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente para el Sector Público en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de nuestro informe.

Somos independientes de la entidad de conformidad con los requerimientos de ética y protección de la independencia que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales para el Sector Público en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas de dicho Sector Público.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión con salvedades.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.

Excepto por las cuestiones descritas en la sección Fundamento de la opinión con salvedades, hemos determinado que no existen otros riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.

Otras cuestiones

Documentación soporte y registros auxiliares de contabilidad basados en presupuesto limitativo

El presupuesto de la UNED tiene carácter estimativo, conforme al artículo 33 de la Ley General Presupuestaria, en su redacción dada por la disposición final décima segunda de la Ley 3/2017, de 27 de junio, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2017.

Las cuentas anuales formuladas y puestas a disposición de los auditores son conformes a dicho marco de información financiera. No obstante, internamente, la UNED gestiona su información financiera sobre la base de un presupuesto limitativo. En consecuencia, su documentación soporte y sus registros auxiliares de contabilidad responden a un marco de información financiera distinto del aplicable.

Esta circunstancia conlleva dilaciones e ineficiencias en el proceso de formulación de las cuentas anuales, así como en el desarrollo de nuestro trabajo.

Otra información

La Otra información comprende la información referida al balance de resultados e informe de gestión, a sus indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios, al coste de las actividades y a sus indicadores de gestión, cuya formulación es responsabilidad del órgano de gestión de la entidad.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre la Otra información. Nuestra responsabilidad sobre la Otra información, de conformidad con lo exigido por la normativa



reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia de la Otra información con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta Otra información son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, no nos ha sido posible comprobar que la Otra información a que se refiere el párrafo inicial de esta sección esté libre de errores u omisiones de acuerdo con lo establecido en la regulación aplicable ni que sea razonablemente coherente con la información financiera contable auditada, puesto que la entidad auditada no ha procedido a su presentación en el plazo establecido.

Responsabilidad del órgano de gestión en relación con las cuentas anuales

El Rector de la UNED es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, el órgano de gestión es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar con la gestión continuada, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la gestión continuada y utilizando el principio contable de gestión continuada, excepto si el órgano de gestión tiene la intención o la obligación legal de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas para el Sector Público vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente para el Sector Público en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es



más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el órgano de gestión.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el órgano de gestión del principio contable de gestión continuada y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar con la gestión continuada. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la entidad no prosiga con la gestión continuada.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el Consejo Social de la UNED en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación al órgano de gobierno de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

El presente informe de auditoría ha sido firmado electrónicamente a través de la aplicación RED.coa de la Intervención General de la Administración del Estado por la Directora de la Auditoría y por la Jefa de División de Auditoría Pública I de la Oficina Nacional de Auditoría, en Madrid, a 13 de noviembre de 2024.